

INSCRIBITE HOY
Y EMPEZÁ EN
OCTUBRE



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



**Milei anuncio eliminación
del Impuesto País en UIA**

PÁG. 19



**El Gobierno comunicó el
veto de la ley jubilatoria**

PÁG. 19

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.196 - 24 PÁGINAS

UNIR y la situación de la industria riojana en el contexto nacional

En el Día de la Industria, el vicepresidente de UNIR, Juan Carlos Serrano, en declaraciones a **Medios El Independiente** fue crítico respecto a la situación de crisis que

atraviesa el sector al asegurar que “hay una gran incertidumbre porque las reglas del juego han cambiado”. El empresario destacó que industrias y educación “son las

claves de cualquier país para salir adelante”. Por su parte, el gobernador Ricardo Quintela dijo que sigue apostando al desarrollo industrial en la Provincia.

PÁG. 3



**Asfaltado y
luminarias
en avenida**

El gobernador Ricardo Quintela, junto al intendente Armando Molina, inauguró el asfaltado sobre la avenida Paso de los Patos en el barrio Libertador. Además, se presentaron 55 luminarias LED que contribuirán a mejorar la transitabilidad y la seguridad en ese sector de la Capital.

PÁG. 2

Con esta edición



Opcional

Ex funcionario municipal

Mañana se inicia en Chilecito el juicio contra Alfredo Chade

PÁG. 8

Continúa el cronograma de pagos

Según el calendario que dio a conocer el Gobierno de La Rioja, a través del Ministerio de Hacienda, el día de hoy percibirán sus haberes los trabajadores que prestan servicios en las siguientes instituciones públicas: Ministerio de Educación (Capital) y dos regiones.

Inauguran asfaltado y luminarias en la avenida Paso de los Patos

El gobernador Ricardo Quintela, junto al intendente Armando Molina, inauguró 800 metros de asfaltado sobre la avenida Paso de los Patos en el barrio Libertador. Además, se presentaron 55 luminarias LED de 150 watts que contribuirán a mejorar la transitabilidad y la seguridad en ese sector de la Capital.



El gobernador Quintela, la vice Madera, el intendente Molina y la vice D'Albano durante la inauguración de la remodelada avenida.

Desde el Municipio, en conjunto con el Gobierno provincial, se llevaron a cabo dos intervenciones requeridas: el asfaltado de 800 metros en la avenida Paso de los Patos y la instalación de iluminación LED. Las autoridades destacaron el trabajo realizado dada la importante cantidad de tránsito sobre las mencionadas arterias de la zona oeste de la ciudad.

En una primera fase, se trabajó en el asfaltado con todo el equipo de Conservación Vial del Municipio. Posteriormente, se realizó un trabajo integral de iluminación LED de 150 watts, donde se colocaron 55 luminarias. El área de Electromecánica fue responsable de la instalación de postes, luminarias y conexiones.

Quintela expresó: "Es un placer poder reinaugar esta obra que estaba muy deteriorada. La avenida

Paso de los Patos fue la primera obra de asfalto que hicimos en la gestión del 2005. La primera obra que unía las dos avenidas, que en ese momento no eran avenidas, sino huellas: tanto la avenida Ramírez de Velasco como la avenida San Francisco. También tuvimos la satisfacción de haber cumplido con el sueño de hacer esas dos avenidas y unir las".

Además, el Gobernador remarcó que "trabajando Municipio y Provincia en forma conjunta se pueden lograr muchas cosas", destacó a la empresa encargada de la ejecución de la obra y realizó un reconocimiento al ex intendente Mario Santander, quien se encontraba presente.

Por su parte, Molina recordó que "hace más de cuarenta años, un grupo de riojanos empezó a necesitar ampliar su estancia y su vivienda. Este espacio de la ciudad se ofreció para el crecimiento. Todas estas casas a la vera de la avenida Paso de los Patos son fruto de formación espontánea y de autoconstrucción".

Molina también destacó que "en el 2005, el entonces intendente Quintela tuvo que asfaltar por primera vez esta calle. Veinte años después, en esta nueva gestión del Gobernador, junto a nuestro Municipio, la ponemos en condiciones. Esperemos que los vecinos cuiden la obra y que de aquí irradie este beneplácito, esta mejora de ciudad para toda la

Capital", concluyó.

Estuvieron presentes en este acto de remodelación de la avenida Paso de los Patos la vicegobernadora Teresita Madera, la viceintendente Mónica Díaz D'Albano y el ministro de Infraestructura, Marcelo Del Moral, entre otros funcionarios.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

Para brindar detalles sobre su ejecución, la subsecretaria de Obras del Municipio, Mariana Latanzi, explicó que "la obra sobre la calle Paso de los Patos inició a finales de julio e involucró trabajar sobre cordones, ya que había partes que estaban degradadas, igual que la cuneta. Comenzamos con el trabajo de cordón-cuneta y boca-calles, y posteriormente se realizó la carpeta asfáltica en todo el corredor. Elegimos esta vía en el barrio Libertador porque es uno de los accesos más frecuentes, al comunicar la avenida Yacampis con la avenida San Francisco".

La secretaria también indicó que "posteriormente se trabajó en la iluminación, donde se utilizó luz LED. "Era una obra requerida por los vecinos debido al alto tránsito, y lo que buscamos es darle más fluidez, que el tránsito tenga mejores condiciones, y que el colectivo también pueda circular de mejor manera, ya que era una queja importante que el tránsito del colectivo se veía un poco dificultoso", comentó.

Para finalizar, Latanzi subrayó que "esta obra está dentro de la planificación del intendente, con el acompañamiento del Gobierno provincial. Se está eligiendo trabajar en las avenidas que tienen más demanda de tránsito. Por lo tanto, todas las obras en este momento de escala vial y de asfaltado se están realizando en las avenidas principales", concluyó.

Banco Rioja renovó su app

La entidad bancaria provincial informó que los usuarios que operan con Banco Rioja ya pueden hacer uso de la nueva funcionalidad que dispone la aplicación digital. La misma consiste en poder ingresar a la app a través de huella o reconocimiento facial.

Desde el banco provincial informaron que esta actualización en la aplicación digital genera "más seguridad y comodidad" a los clientes de esta entidad que eligen los canales digitales para realizar determinadas operaciones. La nueva funcionalidad de la app del Banco Rioja consiste en poder ingresar al home

banking a través de reconocimiento facial y/o huella digital. En ese sentido, desde la entidad bancaria señalaron que la presentación de esta nueva función "permite aplicar el reconocimiento de los clientes a través de los datos biométricos" y precisaron que el propósito de la actualización consiste en "profundizar la transformación digital y las tendencias tecnológicas; mejorar la experiencia de las personas usuarias; fortalecer el proceso de inclusión financiera y brindar un servicio digital moderno, accesible, intuitivo, cómodo y seguro". Asimismo, informaron que ya se

encuentra disponible la validación de la identidad por medio de biometría con reconocimiento facial o de huella para ingresar a la app Banco Rioja, y reiteraron que "esta nueva funcionalidad implica un cambio absoluto en el acceso al sistema financiero y otorga mayor comodidad y seguridad para los usuarios y sus datos en las operaciones digitales".

Para consultar el paso a paso para configurar el nuevo servicio de acceso a la app, se deberá ingresar a las guías virtuales de Banco Rioja en el sitio web institucional: <https://bancorioja.com.ar/>.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LA RIOJA GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2024
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

EXPEDIENTE: A-4 N° 962-G-2024

OBJETO: ADQUISICIÓN de CUBIERTAS PARA EQUIPOS Y RODADOS

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 14.767.000,00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 50.000,00

FECHA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS 16/9/2024 11 HORAS

FECHA DE APERTURA: 16/9/2024 11 HORAS

LUGAR DE APERTURA: CATAMARCA 200 – LA RIOJA CAPITAL

CONSULTAS Y ADQUISICIÓN DE PLIEGO: DIVISIÓN TESORERÍA – CATAMARCA 200 C.P. 5300 LA RIOJA CAPITAL TELEFONO: 0380-4453322-4453323, MAIL compras.vialidadlarioja@gmail.com

Dr. Jorge R. Escudero
Intendente

Ing. Jorge R. Escudero
Administrador General

¡VENDO TERRENO!

Totamente cerrado con servicio de Agua y Luz.
Posee 22 x 93 mts.
Alambrado a la vuelta.
Frente de piedra y dos portones.
En diagonal a Le Park, sobre circunvalación.
Fotos satelitales incluidas.
Por consultas contactarse
VÍA WHATSAPP al
+54 9 3804 32-5453

Hoy habrá atención reducida en la DGIP

Este martes 3 de septiembre, la Dirección de Ingresos Provinciales contará con atención al público desde las 10:30 hasta las 13:00, debido a la celebración por el aniversario 135° de la institución. La medida sólo se aplicará a Casa Central ubicada en avenida Leandro N. Alem N° 20, mientras que las demás dependencias funcionarán con normalidad.

Mediante un comunicado oficial, la DGIP anunció que el día de la fecha habrá un recorte en sus actividades administrativas por conmemorarse un nuevo año de creación del ente recaudador provincial.

Sobre esto, desde la página oficial del establecimiento comunicaron que dicha medida sólo será percibida en la Casa Central, en tanto que en la sede ubicada en el Centro Administrativo Provincial y en las demás delegaciones del interior de La Rioja la actividad laborable se ejecutará sin ningún inconveniente.

Por otro lado, anunciaron que los canales de consulta virtual o vía mail estarán a disposición de aquellas personas que así lo requieran, en horario frecuente de 08:00 a 13:00. Además, también se encontrará habilitada la mesa de ayuda para recibir consultas de suma urgencia.

Finalmente, indicaron que este miércoles 4 de septiembre se reestablecerá la atención al cliente y todo volverá a funcionar de manera habitual.

Juan Carlos Serrano

“Hay una gran incertidumbre de qué pasará en adelante”

En el Día de la Industria Argentina, el vicepresidente de UNIR fue crítico respecto a la situación de crisis que atraviesa el sector, ya que “sin industrias no hay Nación y tenemos que defender lo que es valor agregado”, además de expresar absoluta disidencia con las declaraciones del presidente Javier Milei sobre que “para proteger a la industria se le robó al campo”.

“Manos atadas por Nación”

Sobre el acompañamiento del Estado riojano, ratificó: “Siempre está el entendimiento y el diálogo, sabiendo que también es muy difícil para el Gobierno provincial generar algún tipo de herramientas cuando la macro la manejan desde Nación, entonces siempre pueden estar e intentar articular cuando hay algo puntualmente que debemos trabajar, pero la verdad, en muchas cosas están con las manos atadas por Nación. Sin industrias no hay Nación y tenemos que defender lo que es valor agregado, y si tenemos industrias en la provincia debemos sentirnos orgullosos y defenderlo; industrias y educación son las claves de cualquier país para salir adelante”, avaló.



Acerca de la situación actual del sector, el profesional aseguró que “hay una gran incertidumbre porque las reglas de juego han cambiado de manera abrupta. Estamos evaluando cuál es el camino a tomar, porque nos encontramos con variables muy complejas, donde se tiene como dinámica una caída abrupta respecto al nivel de ventas y sobre qué va a pasar más adelante”, dijo, a la vez de recordar que la industria nacional “recibió el azote desde principio de año, un golpe muy duro todo el cambio que hubo a nivel macro económico, y hoy estamos en una realidad totalmente distinta a la que se esperaba el año pasado, ante esta situación se han hecho muchos ajustes donde empresas debieron reducir su personal, algunas que aún hoy están en suspensión, y otras que de a poco han reactivado en alguna área, tanto en lo industrial como agroindustrial se evalúa qué tan rentable será un commodity para exportar y es complejo”, citó como ejemplo.

el vicepresidente de la Unión de Industrias Riojanas aseveró tajante respecto a las declaraciones del jefe de Estado nacional que tiene “un profundo desconocimiento de lo que es sector y matriz industrial del país, porque es mucho más que aquello que le proveen al Estado, y estamos hablando de fábricas a nivel internacional que han arrancado como micropymes, época de nuestros abuelos y padres, y hoy, empresas que se exportan y que se mueven y muchas veces nos tildan que cazamos en un zoológico –espetó aclarar–, cuando en realidad hay un nivel de competitividad muy grande”.

Cabe recordar que Milei apuntó que “para proteger a la industria se le robó al campo, y lo único que se generó es un sector adicto al Estado”.

“Hoy más que nunca la gremial empresarial es más que necesaria”

Respecto a las medidas adoptadas desde UNIR sobre la situación empresarial local, afirmó: “Intentamos acobijarlos a todos, eva-

luar cada situación y hay distintas dinámicas y batallas para dar; hemos articulado con EDELAR dándoles un tipo de herramientas a las empresas que están pagando el servicio por los altos costos que se han elevado u otros que necesitaron una cuestión impositiva, trabajando en cómo poder sostenernos y no en cómo crecer, es como estar atajando penales todos los días en vez de parar la pelota e idear jugadas. Se trabajó muchísimo en gestión de grupo”.

NACIMIENTO INDUSTRIAL

Las páginas de la historia dan cuenta que un 2 de septiembre de 1587 se llevó a cabo la primera exportación desde territorio argentino, por ese momento aún con dependencia del Virreinato del Perú, y cuya embarcación denominada carabela San Antonio al mando de Antonio Pereyra partió desde el fondeadero del Riachuelo, ubicado en el puerto de Buenos Aires, con destino a Brasil, acontecimiento que luego sirvió para institucionalizar la efeméride.

Aunque muchas fueron las teorías sobre el

verdadero cargamento, se transportaban productos autóctonos como telas, tejidos, bolsas, harina y diferentes tipos de materia prima, mientras otros aseguraban que la carga contenía materiales en su bodega que no estaban declarados, como barras de plata de la región del Potosí, época en la que estaba prohibido por tratarse de algo ilegal, y en reacción a ello el por entonces gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, denunció el navío, provocando gran confusión aunque fue el puntapié inicial de la industria argentina. Nació entonces una nueva etapa de desarrollo económico en el país, desafiando los límites coloniales de ese momento.

El Gobierno continúa impulsando el desarrollo de la industria local



El gobernador Quintela en oportunidad de visitar una de las fábricas de esta ciudad.

En el marco del “Día de la Industria Nacional” desde el Gobierno provincial se impulsa inversiones para que se radiquen en la provincia y se promueva el desarrollo ante el panorama actual de crisis en el país.

En un escenario complicado, donde muchas industrias suspenden y despiden trabajadores, el Gobierno de la Provincia “acompaña las inversiones para que el Parque Industrial siga activo, para que las empresas crezcan, para cuidar los puestos de trabajo y para demostrar que el desarrollo es posible”.

En este sentido, Ricardo Quintela, a través de sus redes sociales, sostuvo que “este día es

una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la dedicación de las industrias que, a pesar de las dificultades de la actualidad, siguen apostando a desarrollarse en nuestra provincia y hacen posible el crecimiento de la industria local, con bases en la sostenibilidad y en la capacitación constante para contar con mano de obra calificada”.

Asimismo, reconoció que “las industrias impulsan la economía regional, pero también generan puestos de trabajo permitiendo a muchos trabajadores riojanos tener un sustento para sus familias”, y, por último, aseguró: “Seguiremos trabajando junto al sector privado para fortalecer la industria en nuestra provincia”.



METALURGICA Y CONSTRUCTORA VENGEN S. A.

Fabricación de galpones, tinglados, estructuras metálicas. Trabajos en todo el país. Obra completa.

Contactos:

+549 02235501140
+549 380 4644384

metalurgicaindustrialsas@gmail.com



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

Se realizará el 5 y 6 de septiembre la “Feria del Libro” en Chamental

El Municipio de Chamental, a través de su Secretaría de Cultura y Educación, se encuentra en la antesala para celebrar la esperada 14° edición de la Feria Departamental del Libro, este evento se llevará a cabo los días jueves 5 y viernes 6 de septiembre en el Club Chamental Juniors.



Este jueves y viernes se concretará la XIV edición de la Feria del Libro en el departamento Chamental. La misma tendrá lugar en el Club Chamental Juniors con stands, espacios literarios, presentaciones de libros, escritores, autores y hacedores chamentalenses, espectáculos, talleres, entre otras actividades. La apertura oficial de la Feria se realizará en la tarde del jueves con la participación de autoridades municipales.

El próximo jueves 5 y viernes 6, la municipalidad de Chamental, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, reeditará la Feria Departamental del Libro, en su 14° edición. La misma se llevará a cabo en el Club Chamental Juniors y contará con stands, espacios literarios, presentaciones de libros, escritores, autores y hacedores chamentalenses, espectáculos en vivo, disertaciones, charlas, cursos, talleres y otras actividades.

Además, se llevarán a cabo espectáculos en vivo que complementarán la experiencia

cultural. Se ofrecerán disertaciones y charlas sobre diversos temas relacionados con la literatura y la lectura, así como cursos y talleres con puntaje docente, brindando a los profesionales de la educación una oportunidad de aprendizaje y desarrollo.

PROGRAMA

Jueves 5: A las 11, organizado por la “Sala de la Memoria” se realizará la presentación del Libro “Piedra sobre piedra” a cargo de profesor Jorge Antonio Flores. A las 16, Taller “Como comprender y comentar Textos Literarios” a cargo de los profesores Nelly Varas y Mohamed Decima; a las 17, presentación del libro “Maestras Argentinas” (Maestros y Maestras) entre mandatos y transgresiones a cargo del profesor Luis Alberto “Chacho” Corzo y Rogelio de Leonardi, organizado por la AMP Chamental; a las 18, presentación del libro “Aves de la Provincia de la Rioja” de Carlos de Biagi, organizado por la Secretaria de Ambiente Municipalidad

de Chamental, en el Salón municipal; a las 18, Ronda de “Poetas Riojanos” a cargo de CER Chamental en el Salón Club Chamental Juniors.

Luego, se realizará la apertura oficial de la 14° Edición Feria del Libro Chamental 2024, y a las 20, Historia del Tango en nuestra Ciudad “Chamental Capital Provincial del Tango” a cargo del profesor: Víctor Pérez, con la actuación de Marcelo Tito Coroz y Exequiel Chumbita, con la coordinación de Eduardo Torres y organizado por Amigos del Paseo del Tango.

VIERNES 6

A las 9, presentación del Libro “90 Años de la Diócesis” de Pedro Goyochea. Disertantes: Pbro. Gustavo de la Fuente, Prof. Dilan Guzmán, Lic. Nora Delia Vera. Organiza: Instituto Privado “Pbro. Luis Torres Molina. Lugar: Salón Chamental Juniors; a las 10, Taller de Observación de Aves en el Dique de la Aguadita a cargo del Investigador Carlos de Biagi, organiza: Secretaria de Medio Ambiente Municipalidad de Chamental; a las 10:00 hs Sensi-

bilización y Concientización en el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos a cargo del Lic. Pablo Castro organiza Secretaria de Medio Ambiente en el Salón del Club Chamental Juniors; a las 11, Taller de Alfabetización a cargo de la Prof. Paola González. organiza: Consejo de Educación Católica de La Rioja; a las 15, Historias... Homenaje a 40 años de la Aparición de la Revista Cultural “Ayer, hoy y mañana” a cargo de. Lic. Alfredo Narváez, organiza Instituto “Pbro. Luis Torres Molina”; a las 16, Taller de Alfabetización a cargo de Alumnos de 4° año del Profesorado de Inglés, organiza: I. S. F. D. “Pbro. Luis Torres Molina”; a las 17, presentación de la Editorial Tinkunaco “Comics Riojanos” a cargo del profesor Marcelo Martínez, organiza: Rotary Club Chamental; a las 17, conferencia “Mujeres Relevante de Nuestra Historia”, organiza: Ateneo de Estudios Históricas de Chamental en el Salón de Cultura Municipal Dr. Carlos Elías Hemmes; a las 18, presentación del libro “Aguilar, El Cura de la Montonera” del historiador Víctor Hugo Robledo, organiza: Secretaria de Cultura y Educación; a las 18, Conociendo Nuestra Constitución de la Provincia de La Rioja a cargo del diputado Nacional Ricardo Herrera y la Diputada Convencional Constituyente, Carina Tello, organiza: Universidad Siglo XXI Chamental, Salón del Club Chamental Juniors; a las 19, conferencia: Difundiendo nuestra Historia: “Los Baldes de Chamental” a cargo de la Lic. Nicolasa Ayala, Prof. Daniel Reynoso, en el Salón Club Chamental Juniors y a las 19, Segunda Conferencia: “Historia Constitucional – Derecho Constitucional – Derecho Municipal”, organiza: Asesoría General de Gobierno de la Municipalidad de Chamental en el Salón Municipal Dr Elías Carlos Hemmes.

123 ABC

¡Leer y Escribir, para
Aprender, Brillar y Crecer!

Haz bien y no mires a quién.

Significado: Sé bondadoso y entrega lo mejor de tu corazón,
sin importar a quién ayudes.

#QueEntiendanLoQueLean



Que Entiendan
Lo Que Lean



Cardiopatía
Isquémica

Recomiendan llevar una vida saludable para evitarlas

En el marco de la semana de Lucha contra la Muerte Súbita, que se desarrolló del 21 al 27 de agosto, **Medios El Independiente** dialogó con Marcela Tripolone, médica cardióloga y directora de Enfermedades Crónicas no Transmisibles Transmisibles del Ministerio de Salud, y se refirió a la concientización sobre la importancia de aprender las maniobras de resucitación cardiopulmonar.



Indican que la mayor frecuencia de la muerte súbita, la padecen personas mayores de 35 años.

Primeramente, la cardióloga explicó que la muerte súbita es “aquella que ocurre de manera inesperada en una persona aparentemente sana, que de repente sufre un paro cardíaco y fallece. Estas muertes afectan entre un 40 o 50 mil personas por año en argentina, lo que es un número importante, y suele presentarse mayormente en hombres mayores a 35 años, pero también en menores”.

Tripolone resaltó que la muerte súbita podemos prevenirla, “en personas mayores de 35 años es por la cardiopatía isquémica, y en edades tempranas son las cardiopatías congénitas o arritmias congénitas. Podemos prevenirla, en mayores de 35 años, previniendo la cardiopatía isquémica. Como lo hacemos,

llevando una vida saludable, mejorando los hábitos de salud, evitar el sobrepeso, evitar el tabaquismo, llevar una dieta sana, controlar la presión arterial, realizar actividad física en forma regular y asistir a controles médicos”.

A su vez, subrayó que una persona que está padeciendo la muerte súbita, la forma en prevenir que no fallezca es teniendo un desfibrilador automático y aprender las maniobras de resucitación cardiopulmonar básicas, “porque cada minuto que pasa del episodio de muerte súbita, la persona pierde el 10% de que sobreviva y se vuelve muy difícil sacarla”. La cardióloga mencionó que, la mayor frecuencia de la muerte súbita la padecen personas mayores de 35 años.

En ese sentido, informó sobre la cardiopatía isquémica, “es cuando las arterias se llenan de colesterol, se van obstruyendo y tapando, hace que la circulación sea deficiente y el músculo cardíaco falla, entra en una arritmia por la falta de oxígeno que tiene el corazón y no se contrae”.

HAY DESFIBRILADORES DISTRIBUIDOS EN LA RIOJA

Además, afirmó que desde el Ministerio de Salud se han distribuido desfibrilador automático de manera estratégica tanto en Capital como el interior provincial: “La gente puede manejarlo con instrucciones mínimas, que están junto al aparato”. También señaló que, un sector del ministerio están dando capacitaciones en diversas áreas, “para que la gente pueda ayudar sin miedo, antes que llegue la asistencia medica, porque los minutos valen oro”.

Por último, comentó que están capacitando a las escuelas, policías, docentes para la utilización de estos dispositivos, como así también para informar en donde están ubicados los DEA, que se encuentran en las provincias en los centros con mayor concurrencia y en donde hay actividad física”.

Reunión para familiares y amigos de personas con esquizofrenia

El próximo sábado 7, a las 11, en el Instituto Sapiens, ubicado en calle Belgrano 417, de esta ciudad se llevará a cabo el Primer Encuentro para Familiares y Amigos de Personas que padecen esquizofrenia. El evento es de acceso libre y gratuito, y está dirigido a todas aquellas personas que deseen informarse y compartir experiencias sobre esta condición.

Este encuentro se enmarca en un programa de psicoeducación familiar y ha sido organizado por la licenciada Circe González Lezcano, familiar de una persona que vive con esquizofrenia, en colaboración con el licenciado Matías Brígido (Psicólogo) y la licenciada Laura Heinrich (Trabajadora Social especializada en Salud Mental). Los profesionales señalaron que “la esquizofrenia es un trastorno mental grave, crónico, y discapacitante, que

puede ser hereditario o adquirido, y afecta significativamente la manera en que una persona piensa, siente y se comporta. Es fundamental comprender que, ante una crisis, la contención adecuada y la orientación profesional son claves para el bienestar del paciente y su entorno”. El objetivo de este encuentro es brindar apoyo, orientación, y una red de contención para quienes conviven con esta realidad. “Sabemos –señalaron– que enfrentar un episodio psicótico agudo puede ser una experiencia aterradora y solitaria. Por ello, es vital contar con herramientas que permitan a los familiares y amigos manejar estas situaciones de la mejor manera posible”. Se invitó a toda la comunidad a participar de esta jornada, que busca dar una mano solidaria y construir un espacio de aprendizaje y apoyo mutuo.



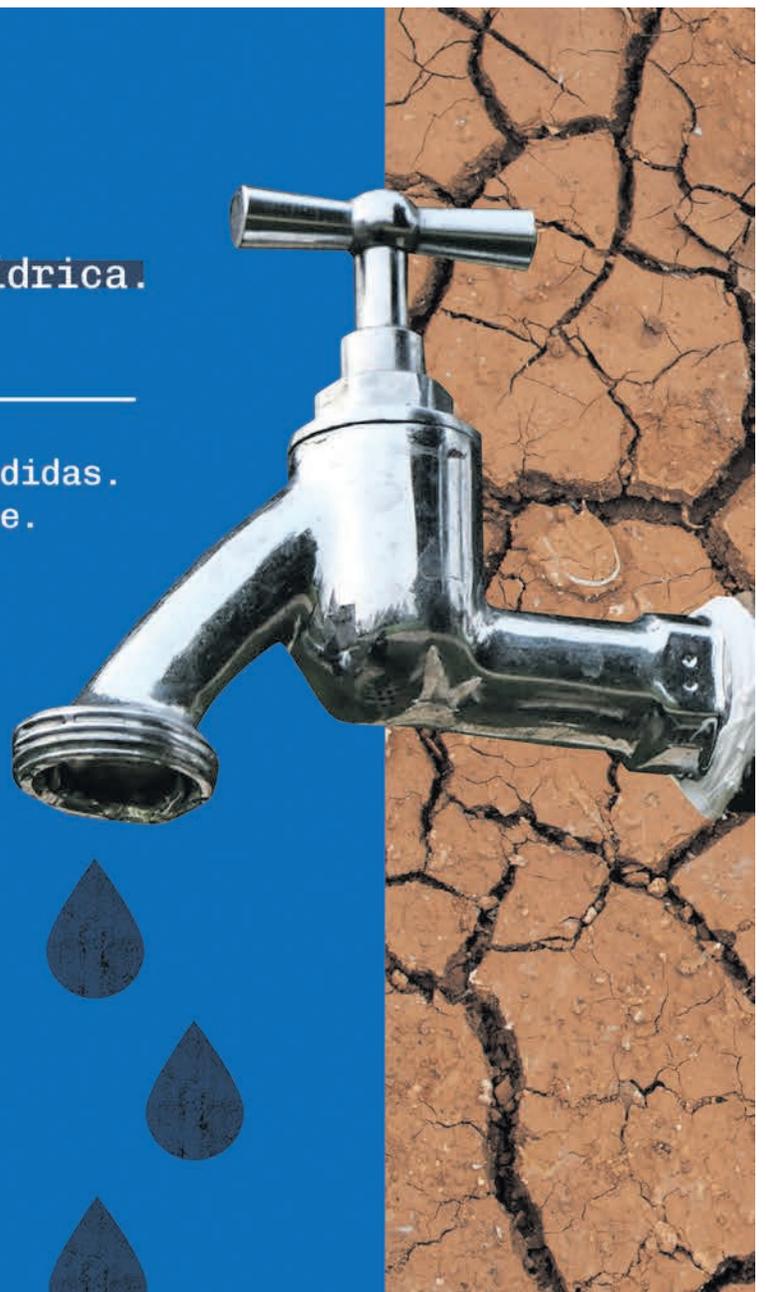
A
CUENTA
GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real,
cuidemos el agua

Denunciá el derroche al 3804 551200



Avanzan en la vinculación de la educación en el mundo del trabajo y la empleabilidad

La secretaria de Políticas de Empleo de la provincia, Beatriz Tello y en contacto con **Medios El Independiente**, habló sobre el 1° Encuentro Regional Valle del Bermejo del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (COPETyP) presidido por el Ministerio de Educación. Mencionó los puntos tratados y la visión a futuro en el mundo laboral.



Se desarrolló el 1° Encuentro Regional Valle del Bermejo del COPETyP con visión a futuro en el trabajo.

El encuentro se realizó en la Ciudad de Villa Unión, como espacio de diálogo y búsqueda de consenso entre los distintos actores locales del sector público, privado, académicos y sindicatos, para promover políticas públicas y propuestas educativas que contribuyan a la empleabilidad teniendo en cuenta el contexto socio productivo a nivel territorial.

En este marco, Beatriz Tello presentó la visión, principales planes y programas, institucionalidad y desafíos actuales del mercado laboral poniendo a consideración la identificación de los perfiles laborales de los principales sectores productivos que demandan la articu-

lación territorial que impacten en el mundo laboral.

Sobre ello, Tello comentó que “es un ámbito promotor de políticas públicas donde vinculamos la educación para el mundo del trabajo y realmente fue una jornada muy significativa donde participaron el Departamento Felipe Varela, Departamento General Lamadrid y Vinchina. Lo que estamos bregando en el consejo, es compartir la misión y visión institucional y

avanzar en algunos acuerdos en vistas al 2025”.

A su vez, indicó que el gran desafío es “poder compartir una política pública que vincule y fortalezca algo que venimos desarrollando en materia de empleabilidad que es la educación para el mundo del trabajo. Nosotros pudimos compartir lo que desde nuestra responsabilidad nos compete que es la visión en tres lugares estratégicos, como es el sector del turismo, agropecuario y minero”.

SECTOR MINERO Y MANO DE OBRA

Seguidamente, explicó: “Estos tres sectores productivos son los principales en la región del Valle del Bermejo y que impactan en la forma de cómo generar empleo a futuro y los perfiles laborales tienen un rol central. En la próxima jornada vamos a focalizar en un proyecto que venimos trabajando y ambientado al sector minero. Este sector se encuentra en la etapa de exploración y queremos que la mano de obra sea riojana”. Asimismo, destacó al sector privado que “es un actor central en este consejo, porque es quien nos va a marcar esa demanda de potenciales generadores de puestos de trabajo y en base a ello, pudimos consensuar lo que serán los sectores. El turismo como capacitación y formación, el sector agropecuario es el mantenimiento de maquinarias agrícolas y nuevas alternativas de producción y demás”.

“Nuestro gobernador tiene una gran visión política de acompañar el plan de desarrollo sostenible a través de la actividad minera, pero siempre bregando por la legitimidad social y a la transparencia en cada uno de los procesos. Buscamos consensuar un plan de capacitación y formación profesional vinculado al sector minero en el Valle del Bermejo”, destacó y finalizó.

Bajo la dirección
de Nerio Tello

Grabarán en Ulapes el cortometraje “El rescate”, basado en un cuento del escritor Daniel Moyano

“El rescate” es un cortometraje basado en el cuento del mismo título del autor argentino Daniel Moyano. La adaptación ha sido realizada por el periodista y escritor Nerio Tello, y su rodaje está previsto entre el 25 y 29 de septiembre en la localidad de Ulapes, departamento General San Martín.

Este proyecto colectivo y participativo recibió el aval académico de la Cátedra Abierta “Daniel Moyano” de la Universidad Nacional de La Rioja y fue declarado de Interés Cultural por la Municipalidad del departamento General San Martín y el Ministerio de Turismo y Culturas de la provincia que además financiará la grabación.

Su rodaje se realizará en escenarios naturales de Ulapes, entre el 25 y 29 de septiembre, y reunirá a profesionales del área cinematográfica de diferentes puntos del país, quienes integran el equipo de producción. Se confluirán en la localidad técnicos de la Capital riojana, Mendoza, Córdoba y de la ciudad de Buenos Aires; y el corto también contará con la colaboración de habitantes del lugar.

SOBRE LA ADAPTACIÓN DEL CUENTO

El cuento “El rescate” –de manera sintetizada– trata sobre una mujer cuyo hijo ha sido asesinado por un amigo y vecino

tras una disputa por el agua. Pasa su tiempo recordándolo y expectante por la búsqueda del asesino, refugiado en los cerros cercanos.

Su autor es el escritor emblemático Daniel Moyano, quien por unos años se radicó en La Rioja hasta exiliarse en España tras ser detenido durante el la dictadura cívico-militar.

La adaptación de la pieza literaria ha sido realizada por el reconocido periodista, escritor, guionista, docente y director teatral, nacido en Ulapes con residencia actual en Buenos Aires, Nerio Tello.

En diálogo con **Medios El Independiente**, Tello consideró que la realización de estos proyectos son una valiosa oportunidad para colocar a la región en el mapa de los escenarios cinematográficos; como así también incentivar proyectos locales que tengan similares propósitos.

Asimismo, profundizó sobre cómo nace su interés por adaptar el cuento en cortometraje. Comentó que “desde hace muchos años participé en producciones cinematográficas como actor, luego incursioné en el guion, pero siempre estuve muy atento a los detalles de producción y dirección. Finalmente, cuando me reencontré con un texto maravilloso de Daniel Moyano, me

dije: ‘es mi hora’”. Señaló también que “como creador los temas ‘llaman’ y cuando llaman ya no se pueden eludir”. “El clima del cuento, la temática, la estética que imagino, están muy vinculados a mis recuerdos de mi corta pero intensa vida en Ulapes. Entonces, aquí uno mi vocación por el cine, mi amor por la literatura y mi homenaje al pueblo que me vio nacer. Todo en uno. Quiero que esta película sirva para difundir aún más la obra de Moyano, y que los eventuales espectadores descubran la belleza del paisaje de mi tierra”, sostuvo entusiasmado por las expectativas que genera la pronta filmación del proyecto que dirige.

ARTISTAS Y TÉCNICOS DE “EL RESCATE”

El equipo que formará parte del rodaje del cortometraje está integrado por: Nerio Tello (guion y dirección), Carlos Lasso (dirección de fotografía), Bruno Szister (producción ejecutiva), Oscar Tello (producción en línea), Gabriela Tello D’elia (dirección de arte), Paula Tello Busleiman (vestuario), Pablo Tello (cámara 2/iluminación), Luca Trabanco (sonidista), Dana Soria (asistente de dirección), Carolina Morales (continuidad/claqueta), Paulina Carreño (actriz), Fabricio Quinteros (actor), Franco Oliva (actor), Agustina Guardia (maquillaje), peluquero y meritorios de la localidad de Ulapes.

EDICTOS JUDICIALES

La Señora Juez Titular del Excmo. Juzgado de paz Letrado nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Silvana Noelia Lara, Secretaria Única, a cargo Dra. María Carolina Luna, cita y emplaza, bajo apercibimiento de Ley, por el término de Treinta Días (30) días posteriores al de la última publicación del presente, a herederos, legatarios y acreedores del extinto, MERCADO, JONATHAN JOSE - D.N.I. 39.887.388, a comparecer en los autos Expte. Nº 10200241000024969, Letra “M”, Año 2024, caratulado “MERCADO, JONATHAN JOSE S / SUCESORIO AB INTESTATO”. El presente edicto se publicará por una (1) vez en el Boletín Oficial y por Cinco (5) Veces, en un diario de circulación local. Secretaria La Rioja, 22 de Agosto de 2024. **VTO.: 07-09-2024.**

Por orden del señor juez de

la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “B”, Dr. Walter Miguel Peralta, ante mí Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci, en autos Expte. Nº 1020220000021213 - Letra “C” - Año 2020 caratulado “CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SÁNCHEZ ELIZABETH RUTH Y OTROS - EJECUCIÓN PRENDARIA”, se ha dispuesto que el Martillero Público Nacional, Luis Esteban Ramírez, MP Nº 168, REMATE EN PÚBLICA SUBASTA, DINERO DE CONTADO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, la que se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sito en calle Joaquín Víctor González Nº 77 de esta ciudad, el día CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS DOCE: Un vehículo, dominio AC538TY; marca: CHEVROLET; modelo: PRISMA 1.4 N LT; Tipo Sedan 4 puertas, modelo año 2018, motor marca Chevrolet Nº GFK094714; Cha-

sis marca Chevrolet Nº 9BGK-569TOJG276064 - Naftero - 74-629 km. GRAVÁMENES: Registra Prenda en Primer Grado del presente juicio a favor de CHEVROLET SA. El automotor se entrega en el estado en que se encuentra. Quien resulte comprador, deberá presentar con DNI, y abonará el diez por ciento (10%) del monto de lo subastado en concepto de comisión de ley del Martillero Público actuante, todo en dinero en efectivo. Previo a realizar posturas, los oferentes deberán identificarse con DNI sin excepción y mantener orden en el acto de la subasta. Los gastos de transferencia y levantamiento de prenda son a cargo de quien resultare adquirente, como así también la deuda por impuestos de patente. Al finalizar la subasta, no se aceptan reclamos. Para mayores informes, dirigirse a Secretaría actuaria y/o al martillero Público actuante, Luis Esteban Ramírez, domicilio Av. San

Nicolás de Bari (e) Nº 588 - Cel. 3804566624. Si resultara inhábil el día programado de la subasta, se realizará el día siguiente a la misma hora y lugar. Edictos de ley por el término de TRES (3) VECES en el Boletín Oficial y un Diario de circulación local. Secretaría, agosto de 2024. **VTO.: 4-9-2024.**

Por orden de S.S., el señor juez Federal Subrogante, Dr. Mario Martínez, Secretaría a cargo de la Sra. Prosecretaría Electoral Nacional, Dra. María Isabel Flores, en los autos Nº 9166/2024 caratulado: “PEÑA NÚÑEZ LEONARDO LONGINIO S/CARTA DE CIUDADANÍA”, DNI Nº 96.108.773, de nacionalidad dominicana, edad 46 años, que ingresa al país el día 14 de agosto de 2004, hijo de Longinio Peña Moquete y de Sarah Núñez, con domicilio en calle Tudcum Nº 9 del Bº Ricardo 1º, del Departamento Capital, provincia de La Rioja, ha ini-

ciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía: por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo Nº 1675, dentro de los QUINCE (15) DÍAS de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación. Secretaría, 16 de agosto de 2024. María Isabel Flores - Prosecretaría Electoral Nacional. **VTO.: 3-9-2024.**

Por orden de S.S. el Señor Juez Federal Subrogante Dr. Mario Martínez, Secretaría a cargo de la Sra. Prosecretaría Electoral Nacional Dra. María Isabel Flores, en los autos nº 9166/2024 caratulado: “PEÑA NÚÑEZ Leonardo Longinio S / CARTA DE CIU-

DADANIA”, DNI Nº 96.108.773, de nacionalidad Dominicana, edad 46 años, que ingresa al país el día 14 de agosto de 2004, hijo de Longinio Peña Moquete y de Sarah Núñez, con domicilio en calle Tudcum nº 9 del Bº Ricardo 1º, del Departamento Capital, Provincia de La Rioja, ha iniciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía: por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo nº 1675, dentro de los quince (15) días de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación.- SECRETARIA, 16 de Agosto de 2024.- **VTO.: 03-09-2024.**

Mañana iniciarán primeras jornadas de concientización sobre epilepsia

Comienzan esta semana, las primeras jornadas de concientización en el marco de la Semana Nacional de la Epilepsia, declarada de interés municipal. Durante estos días habrá una serie de actividades, denominada la "Semana Púrpura", se establece con el objetivo de informar sobre esta enfermedad, para promover el compromiso social y solidario de la comunidad.

En este caso, ayer hicieron una conferencia de prensa informando todo lo que habrá esta semana con detalles, Karina Martínez, concejal por La Libertad Avanza, "vamos a inaugurar la semana municipal de la epilepsia, a partir del miércoles 4 de septiembre hasta el 10 de septiembre, es una ordenanza de mi autoría que se aprobó en mayo. Esto lo organiza también el Concejo Deliberante, es una demostración que tenemos un compromiso con este padecimiento, es una enfermedad muy antigua".



Concejales del bloque de La Libertad Avanza, informan y explican sobre las actividades de la Semana de la Epilepsia.

A su vez, afirmó que en esta provincia no es muy conocida esta enfermedad: "Sobre todo para bajar esas barreras del que padece convulsiones, epilepsia o epilepsia refractarias hay muy poco conocimiento en lo que hay que hacer, como podemos ayudar y bajar esas barreras".

Martínez subrayó la cronología de esta Semana Púrpura, el miércoles 4, hay streaming

"Enciende una vida saludable" por Rodolfo Oyola y María Alicia Cabrera, jueves 5 hay un taller sobre primeros auxilios para personas con epilepsia, y otro taller llamado inclusión y epilepsia: "Aprendizaje desde la experiencia". Viernes 6 "Realidades de la epilepsia" testimonios de familias y personas con epilepsia, sábado 7 "Vestite de Morado" campaña de concientización en el Parque de las Juventudes.

Lunes 9, Izamiento de Banderas, en el Palacio Municipal, y martes 10, "Vestite de morado, campaña de concientización en el Anexo Concejo Deliberante. Asimismo, Ramona "Yiyi" Ceballos comentó sobre las causas de esta enfermedad, "a veces lo toman como tabú porque no quieren ir a control y es un padecimiento que no tiene cura pero puede ser controlada, con medicamentos y alimentación".

"Las causas pueden ser por un parto post-traumático, la fiebre, la falta de sodio, cuando consumen mucho alcohol o las drogas, la edad puede ser otra causa, hay que seguir todo un tratamiento y que se hagan todos los análisis correspondientes, porque también puede ser un tumor, por eso hay que hacernos todo y no quedarnos con eso solamente", remarcó la enfermera.

En ese sentido, destacó que hay que estar tranquilos al actuar cuando alguien esté sufriendo una convulsión. Por último, Anibal Olivera, el concejal libertario expresó la parte política, "tiene que tener una parte muy importante y es la de formar dirigentes que pueda armar políticas como en este caso, algo que pueda llegar a la comunidad".

Salud refuerza y mejora índices sanitarios alrededor de La Rioja

Días atrás, el Ministerio de Salud de la provincia de La Rioja, incrementó su capacidad de identificación y registro de las condiciones sanitarias de la población, permitiendo optimizar la eficacia de los controles preventivos.

Con el objetivo de disminuir la posibilidad de contraer enfermedades con la consecuente implementación de tratamientos, aquel organismo encargado de dirigir y orientar el sistema de vigilancia en salud pública, cristalizó nuevas estrategias a través del Plan estratégico que el Ministerio ejecuta desde comienzos de 2020.

En tal sentido, no solo lograron incrementar considerablemente los índices de atención a personas que no poseen una cobertura de obra social, sino que invirtieron en equipamientos e insumos para Centros de Atención Primaria de la Salud y hospitales provinciales.

Por otro lado, según los datos arrojados durante la última jornada de "Monitoreo de Objetivos Sanitarios", organizada por la Dirección General de Gestión Estratégica de la Información del Ministerio, las tecnologías implementadas estuvieron comprendidas por la Historia de Salud Integrada (HSI), que permitió digitalizar los antecedentes sanitarios de más de 250 mil personas que concurren a los Centros de salud (CAPS) y registrar 1.600.000

mil atenciones. El mencionado artefacto se encuentra en pleno funcionamiento en 89 Centros de Salud y hospitales de la provincia, es interoperable con otras tecnologías similares a nivel nacional y fue construida con código abierto, por lo que pueden actualizarla cuando lo consideren necesario y no se deben pagar licencias por su uso.

Sumado a lo anterior, la HSI y otras herramientas facilitan geolocalizar el domicilio de las personas que residen en la zona de influencia de cada CAPS, logrando conocer la fecha de sus últimos controles o vacunas. Este procedimiento junto a la tarea de los agentes sanitarios y otras acciones de relación comunitaria, mejora las posibilidades de planificar acciones preventivas, insumos y demás recursos de cada centro y nosocomio local.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

En la oportunidad, el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara valoró el compromiso de cada componente del sistema sanitario y remarcó que la decisión de implementar el Plan Provincial de Salud "es un tema muy complejo y depende de todos".

"Estamos avanzando en esta cultura de medir lo que hacemos y cómo lo hacemos, para



Continúa el Plan de Salud provincial en diferentes unidades hospitalarias.

saber en qué podemos mejorar y trabajar en una línea de conducta en la cual, día a día, vamos mejorando nuestros registros, haciendo un buen uso de estas herramientas digitales", dijo.

Por su parte, el director de Salud Digital, Javier Romero, explicó que el Ministerio de Salud de La Rioja es un referente nacional en materia de implementación de la historia de salud integrada (HSI).

A su vez, la directora de Gestión Estratégica de la Información, Laura Zapata, explicó que la medición de estos objetivos sanitarios permite "conocer cómo está la salud, a través de las principales líneas de cuidados que hemos priorizado de la población que tienen a cargo

los efectores por geolocalización", añadió. "La gran noticia ha sido que la gran mayoría de ellas ha logrado un saldo cuantitativo muy importante en la mayoría de los efectores de salud, mientras que en otra minoría continúan con necesidades de fortalecimiento, pero estamos convencidos de que vamos a poder cambiarlo", afirmó Zapata.

También participaron de la reunión, la secretaria de Prevención y Promoción de la Salud, Marcia Ticac, el director de Planificación, Juan Manuel Zalazar, la coordinadora del Programa Sumar, Juliana Juárez y los referentes de las direcciones y programas junto a los coordinadores de los CAPS.

CON ESTE CUPÓN + \$ 3.200,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$3.200,00

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373

Más de 20 alcoholemias positivas

Desde el Área de Relaciones Institucionales de la Policía informaron que durante el fin de semana último se registraron un total de 22 retenciones de vehículos por infracción al ex Decreto 840, es decir, por alcoholemia positiva en sus conductores. Según se pudo conocer, 12 de ellas fueron en la Capital, mientras que las 10 restantes fueron en el interior provincial.

8

Tras la nulidad

Mañana comienza el juicio en la causa contra Alfredo Chade

CHILECITO (De nuestra agencia). Mañana dará inicio el juicio contra el ex funcionario chilecoteño que se encuentra acusado de abuso sexual, corrupción de menores y producción pornográfica con menores de edad. Cabe recordar que, anteriormente, se había declarado nulo parte del proceso y el año pasado se dictó nuevamente el auto de procesamiento.

La causa contra el ex director del Museo Molino San Francisco de la ciudad de Chilecito comenzó a partir de una denuncia radicada en enero de 2019 por parte de una mujer, en representación de su hija menor de edad. En primera instancia, la investigación fue caratulada como "Delito contra la Integridad Sexual".

Si bien la causa había llegado a juicio, por

"Anímense a denunciar"

Cabe recordar que la mujer que radicó la denuncia afirmó ante la Justicia que su hija habría sido víctima por parte de Chade desde los 7 años de edad, asegurando que la misma fue abusada sexualmente en reiteradas oportunidades por el acusado. A su vez, dialogó con medios locales, donde brindó declaraciones en las que considera que su hija no es la única víctima, e instó a que, "en caso de haber más casos", "se animen a denunciar", pidió, recordando la lucha que lleva adelante ya hace seis años para pedir Justicia por su hija.

Vale resaltar que, en casos de abuso y violencia contra menores de edad, pueden comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. En tanto para denuncias, pueden dirigirse a la comisaría más cercana.

errores técnicos, se declararon nulas las declaraciones indagatorias y, por ende, el auto de procesamiento, lo que conlleva todos los actos

posteriores a éste, desde la elevación a juicio, como así también la citación. No obstante, en esa misma resolución, la Justicia aclaró que "quedan excluidos de la declaración de nulidad efectuada todos los elementos de prueba de carácter irreproducible, tales como Cámara Gesell y pruebas periciales obrantes en la causa. Es decir, que sólo se declaró nulo el procesamiento y los actos que le siguieron, pero todos los elementos de prueba que fueron recabados durante la investigación fueron resguardados y siguen vigentes en el expediente.

En ese entonces, la declaración concluyó: "Atento lo resuelto, vuelvan los presentes al Juzgado de origen, apartándose del conocimiento de la presente causa por la Sra. juez de Instrucción actuante, Dra. Virginia Illanes Bordón, debiendo intervenir en los presentes el Sr. juez titular del Juzgado N°1, Dr. Marcelo Carrizo".

En este sentido, el expediente retornó a la etapa de instrucción y el juez Carrizo ordenó el nuevo procesamiento de Chade en el mes de noviembre de 2023, mientras que la elevación a juicio fue resuelta en mayo de este año.

SOBRE LAS ACUSACIONES

El procesamiento de Alfredo Chade fue por encontrarlo a "prima facie", como presunto autor penalmente responsable de los delitos con-



Mañana comienza el juicio contra el ex funcionario chilecoteño, Alfredo Nicolás Chade, acusado de abuso sexual, corrupción de menores y producción de pornografía infantil.

tinuados de "abuso sexual con acceso carnal, agravado por resultar un grave daño en la salud mental, y por ser el autor encargado de la guarda de la víctima", indica el expediente, y sigue: "Además, por la comisión del delito continuado de promoción de la corrupción de menores, agravado por existir amenazas y engaños".

En tanto al tercer delito que se lo acusa, es por "la comisión del delito continuado de producción de imágenes pornográficas de menores de edad", señalan desde la Justicia, aclarando que dichas acusaciones son por delitos "todos en calidad de autor directo".

Difusión de comunicado

La Organización de Mujeres "Peli Mercado" exige pena máxima para el acusado de abuso

CHILECITO (De nuestra agencia). En el marco del inicio del juicio contra Alfredo Nicolás Chade, en Chilecito, la Organización de Mujeres "Peli Mercado" emitió un comunicado que tuvo amplia difusión durante la jornada de ayer. El mismo se encuentra titulado como "juicio y condena al pedófilo y abusador Alfredo 'Negro' Chade", y comienza: "No fue fácil llegar a este momento, el dolor nos enseñó a derribar

obstáculos. Lo que nos espera en estos días de juicio, nos encuentra fuertes y firmes en el objetivo de exigir prisión perpetua para el pedófilo y abusador Alfredo 'Negro' Chade".

Siguiendo con las declaraciones, remarcaron que "a los administradores de Justicia les exigimos la máxima pena, no permitiremos menos que eso", exclamaron, añadiendo: "Como así tampoco permitiremos se le otorgue prisión

domiciliaria".

Por su parte, se dirigieron a la sociedad riojana e invitaron a participar en las adyacencias del Juzgado chilecoteño, donde se llevará a cabo el juicio contra el ex director del Museo Molino San Francisco.

"Pedimos a la comunidad en su conjunto, que se encuentran preocupados por la seguridad y bienestar de los menores, y a las organiza-

ciones de mujeres, que nos acompañen los días que transcurrirá el juicio", solicitaron, y siguieron: "El miércoles 4 de septiembre (mañana) a las 10:00, nos encontraremos en Plaza de Los Caudillos Federales, frente a Tribunales. Que los abusadores se pudran en la cárcel", culmina el comunicado, con fecha 2 de septiembre de 2024, firmado por la Organización de Mujeres "Peli Mercado".

Se encuentra estable

Continúa internado el niño intoxicado con cocaína

Durante la jornada de ayer, **Medios El Independiente** dialogó con fuentes cercanas a la investigación, quienes confirmaron que el menor sigue internado en el Hospital de la Madre y el Niño. Por fortuna, el pequeño mostró una leve mejoría.

Cabe recordar que, tal como lo dio a conocer este matutino, la víctima de tan sólo 5 años de edad ingresó al nosocomio en dos oportunidades con el mismo cuadro: el primer día fue el jueves último, cuando le hicieron estudios generales y los resultados confirmaron que tenía cocaína en su organismo. En esa oportunidad, quedó internado por un día y los facultativos médicos le dieron de alta el viernes a las 6:00 aproximadamente. Sin embargo, ese mismo día, en horas de la noche, cerca de las 21:30, el menor volvió a la guardia con síntomas similares y volvió a dar positivo a cocaína, tras repetirse un examen de orina.

A partir de esto, la médica encargada de asistir al paciente dio aviso al personal de Acceso a la Justicia de dicha situación, comenzando



El menor de 5 que dio positivo a cocaína se encuentra estable y sigue internado en el Hospital de la Madre y el Niño al cuidado de su abuela paterna.

con todas las tareas de rigor correspondientes. Fue entonces que, durante el fin de semana, se concretó la detención del progenitor del niño, de 36 años de edad, quien fue acusado de "lesiones leves calificadas por el vínculo". A su vez, cabe remarcar que, si bien en primera instancia no habría indicios de golpes, esta calificación habría sido otorgada por la negligencia del

padre, quien admitió ser consumidor activo de estupefacientes, y se encontraba a cargo del pequeño. El mismo fue aprehendido y alojado en la Alcaldía de la Provincia, por orden de la jueza Dra. Gisela Flamini.

Siguiendo esta línea, en cuanto al estado de salud del menor, este medio pudo conocer que mostró una mejoría, presentando aún un

Líneas de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

cuadro febril, por lo cual permanece internado en el Hospital Materno Infantil. Asimismo, la Justicia entregó su cuidado personal a la abuela paterna, en tanto se resuelva la situación judicial de su progenitor y el estado de salud de la madre quien, vale recordar, se encuentra internada en el Hospital Enrique Vera Barros porque los médicos debieron amputarle un dedo del pie izquierdo por su diabetes avanzada.

Actualmente, el expediente de la causa se encuentra en el Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2, a cargo de la Dra. Flamini.

B° Evita

Motociclista con positivo de alcoholemia sufre caída

Desde la Unidad Regional IV de Comisaría Séptima, informaron que el último sábado un motociclista protagonizó una caída tras perder el control de su rodado. El damnificado dio positivo en un test de alcoholemia realizado por personal de Tránsito.

El hecho ocurrió en horas de la noche de este último sábado, por calle Viamonte y Carlos Pellegrini, en el barrio Evita, protagonizado por una motocicleta 150 cc, la cual era conducida por un hombre de apellido Gramajo, 30 años de edad.

Al tomar conocimiento del siniestro, efectivos policiales se dirigieron al lugar, donde entrevistan al conductor, quien mani-

festó que circulaba por la segunda arteria con sentido cardinal de este a oeste. Por causas que no se lograron establecer, el motociclista perdió el control del rodado, lo que provoca su caída a la cinta asfáltica.

En la escena intervino el personal de Dirección de Emergencias Médicas, que asiste a Gramajo, determinando no realizar el traslado.

Asimismo, en el lugar trabajó personal de Tránsito que llevó adelante el correspondiente test de alcoholemia al conductor, arrojando el mismo resultado positivo.

Tolerancia CERO

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

La RIOJA
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA
GOBIERNO

VA CON ONDA

Usar el cinturón hace la diferencia

No uses el celular mientras manejas

Respetá la velocidad permitida

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir

UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

REVISAS LAS LUCES

Fortalecen la agricultura chilecoteña

Días atrás, se realizó una jornada de trabajo en el Instituto de investigaciones en La Rioja, ubicado en el departamento Chilecito, donde expertos agrarios ilustraron al Gobierno municipal sobre el importante rol de las semillas de hortalizas en la agricultura riojana, así como también en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de toda la región.

10

Investigadores de UNdeC

FICUS: Una misión científica y solidaria que recorre La Rioja

En su compromiso con la divulgación científica y la solidaridad, la Feria ha llevado a cabo cuatro ediciones en diferentes lugares de la provincia, contribuyendo con su mensaje de innovación y compromiso social. A través de sus diferentes propuestas, docentes investigadores de la Universidad Nacional de Chilecito, acompañados de estudiantes, llevan conocimiento a los lugares que visitan.



Esta Feria tiene como objetivo acercar la UNdeC a través de distintas actividades y rescatar los saberes locales.

La Feria Itinerante, Científica, Universitaria y Solidaria (FICUS) es un evento socio-cultural y educativo itinerante que se desarrollará una vez por mes en distintas localidades de la provincia de La Rioja. Se plantea como un espacio de intercambio de saberes entre las comunidades del interior de la provincia y de la Universidad Nacional de Chilecito (estudiantes, docentes, científicos, técnicos, artistas, investigadores, comunidad y público en general). El objetivo primordial es acercar la universidad a través de distintas actividades, así como también rescatar los saberes locales.

En este marco se propone además colaborar

con las comunidades destinatarias, para ello se harán colectas mensuales de alimentos no perecederos, ropas y calzados, juguetes, útiles escolares y libros.

La primera edición se llevó a cabo en marzo del presente año en la Escuela N° 345 Colonias de Malligasta, oportunidad en que un equipo de investigadores y estudiantes presentaron stands sobre la diversidad de reptiles, anfibios, hongos, líquenes y aves. En el espacio cultural se realizaron charlas sobre violín, flauta travesa y saxo para niños, a cargo de los estudiantes León Prospero y Lucas Pintos. Otra de las actividades destinada a niños fue "Somos

ecosistema".

En la segunda edición, la Feria se trasladó a la Escuela N° 258 Los Colorados, donde se exploró sobre la diversidad de reptiles, anfibios, hongos, líquenes y aves. También se desarrollaron actividades lúdicas para niños y diversos talleres sobre cómo salvar vidas a través de reanimación cardiopulmonar. Asimismo, se abordó sobre entornos de aprendizaje seguros: prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores.

Otro de los temas tratados en los talleres fueron: ¿Qué es ser emprendedor?, características de un emprendedor; Análisis de casos de

emprendimientos turísticos; Transformación de residuos; Mosquitos en vivo; El mundo de los hongos; Importancia de las aves en la naturaleza y Serpientes venenosas en La Rioja.

La tercera edición se concretó en la Escuela N° 285 de la localidad de Antinaco. En la oportunidad, se presentaron stands sobre la diversidad de reptiles, anfibios, hongos, líquenes y aves. Además de la propuesta para los más pequeños denominada: "Somos ecosistemas". El espacio cultural estuvo destinado al violín, flauta travesa y saxo. Otro de los temas abordados fueron: Trabajemos por dietas saludables y sostenibles; Bosque nativo y Cómo salvar vidas a través de reanimación cardiopulmonar.

La cuarta edición se realizó en junio en Escuela Arsenio Salinas - Aicuña donde se abordaron temas como prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. Otro de los temas tratados en los talleres fueron: Abordaje territorial en cuestiones referidas a la Accesibilidad, Discapacidad y PPI (Propuesta Pedagógica Individual); Transformación de residuos; Mosquitos en vivo; El mundo de los hongos; Importancia de las aves en la naturaleza y Serpientes venenosas en La Rioja.

A través de estas cuatro ediciones, FICUS ha demostrado su compromiso con la divulgación científica y la solidaridad, llevando no sólo innovación y conocimiento a los diferentes lugares visitados sino inspirar a la sociedad a adoptar un enfoque más científico y solidario hacia los desafíos que enfrentamos.

En Chemical

Reconocieron a jóvenes que representaron a Argentina en el Mundial de Dodgeball

La intendenta de Chemical, Dora Rodríguez, entregó reconocimientos a jóvenes oriundos del departamento que representaron a la provincia y el país en el Mundial de Dodgeball disputado en la ciudad de Graz, Austria, en el mes de agosto.

Se trata de los jóvenes chicalenses María Salinas y Ariel Carrera, quienes junto a Alvaro Bazán representaron al departamento Chemical, a La Rioja y Argentina en el Mundial de Dodgeball que se jugó recientemente en Austria con la participación de 31 países.

En ese marco y tras su retorno al departamento, la intendenta Dorita Rodríguez, en nombre del Gobierno municipal, hizo entrega de reconocimientos a los jóvenes deportistas y resaltó el compromiso con el que participaron enalteciendo a Chemical y el país. Asimismo, la jefa comunal destacó el orgullo que siente por estos jóvenes que llevaron la bandera local al escenario internacional. "Gracias por representarnos con tanto honor. Chemical sigue creciendo gracias a ustedes

y seguiremos apoyándolos en cada paso", expresó.

Este reconocimiento valora además el esfuerzo y dedicación de María Salinas, Ariel Carrera y Alvaro Bazán, quienes se prepararon para ser parte de la competencia. "Son un ejemplo para nuestra comunidad y cuentan siempre con mi apoyo", sostuvo Rodríguez. En el momento del reconocimiento acompañaron el diputado Luis Chumbita y el director y coordinador de Deportes Municipal, Facundo Castro Brion y Gustavo Toledo, respectivamente.

SOBRE EL DODGEBALL

Si bien es un deporte que no goza de gran popularidad, se practica en 62 países y se juega en equipos de seis personas, con varias pelotas interactuando al mismo tiempo en una fase que suele durar 3 minutos, aunque la duración total, dependiendo del formato, oscila entre 10 y 40 minutos. El objetivo es eliminar a los jugadores del equipo contrario lanzándoles pelotas y tocándolos con ellas antes de que hagan lo mismo.



La intendenta de Chemical, Dora Rodríguez, encabezó la entrega de reconocimientos a jóvenes que participaron en el Mundial de Dodgeball.

**NO ES LO MISMO
UNA DENUNCIA
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.



**Estamos para acompañarte
380-4640054**

Turismo y
Cultura

Brindaron capacitaciones con fines turísticos en Gral. Juan F. Quiroga

A través de la Municipalidad del departamento Gral. Juan Facundo Quiroga informaron que durante los últimos días del pasado mes de agosto, se llevaron a cabo capacitaciones, organizadas por parte de la Secretaría de Turismo de la provincia, tras solicitarlo la Dirección de Turismo y Cultura Municipal.

Los encuentros se dictaron en distintos puntos de la localidad de Malanzán. Por su parte, en el Museo Runa Huasi, se impartió, para el personal de las áreas de Turismo y Cultura, el taller de Gestión y Organización de las OIT.

Los mismos se concretaron con la intención de enriquecer la experiencia turística y fortalecer la hospitalidad en la región. Para lo mismo, se necesita capacitar a los nuevos informantes en las aplicaciones de mejores prácticas, reconocer y valorar el rol y función del informante turístico, como profundizar en el conocimiento local. De igual manera, se buscó mejorar la calidad del servicio y fomentar una actividad



Autoridades y disertantes de las capacitaciones dictadas.

turística más informada y enriquecedora.

En el Concejo Deliberante, la viceintendente Mónica Fernández, junto a los concejales Belén Mora y Alejandro Díaz, en compañía del secretario deliberativo Juan José Gómez, trabajaron

junto a la subsecretaria y la directora general de Planificación y Capacitación Turística, Paola Pugliese y Lorena Guzmán, respectivamente, la creación de ordenanzas municipales de habilitación comercial para el departamento.

En este sentido, los artículos que se trabajarán son el régimen de habilitación para todos aquellos que ofrezcan servicios turísticos: Infraestructura, Seguridad, Turismo Aventura, entre otras actividades.

Continuando, en el CIC Municipal se llevó a cabo el taller de Cartelería Turística en Madera para agentes municipales. A través de dinámicas y actividades prácticas, los participantes adquirieron los conocimientos y habilidades necesarios para crear cartelera atractiva e informativa que optimice los sitios de intereses turísticos y culturales, con herramientas otorgadas por la Secretaría, como Caladora, fresadora y lijadora. Por su parte, el municipio compró madera y postes.

Asimismo, desde el Municipio, resaltaron que para la jornada, "en nombre del secretario de Turismo de la provincia José Rosas, se contó con la visita de la subsecretaria de Planificación y Capacitación Turística, Paola Pugliese, quien estuvo a cargo no sólo de acompañar las actividades sino también de coordinar y seguir las mismas en bien del departamento", concluyeron.

Comparten cronograma del 377° aniversario de Olta

A través del Municipio del departamento Gral. Belgrano, informaron sobre el cronograma de actividades que se llevarán a cabo, hasta la jornada de este viernes 6, por el 377° aniversario de la Fundación de la Ciudad de Olta.

Dicho programa inició ayer con un Taller de RCP y manejo del DEA, brindándose por la mañana en la Escuela Primaria Loma Blanca, destinado a alumnos de 6° y 7° año de dicha institución. Asimismo, se dictó una Charla de Salud Bucal, por la mañana a las 10:30 y por la tarde a las 15 horas, en el Jardín de Loma Blanca Extensión N° 1 y Jardín Núcleo N° 6.

Luego, de 19 a 21 horas, se realizó la presentación de los libros "Escuela de la Escuela Normal" y "Pinceladas de las Historias de Olta" en la Biblioteca Escuela Dr. José Santos Salinas.

El programa continuará en la mañana de hoy, con una jornada de Elaboración de Dulce

en el Hogar de Día, organizado por Pro Huer-ta - INTA y Área de la Mujer y Diversidad. En forma paralela, se desarrollará, nuevamente, el Taller de RCP y manejo del DEA, en la Escuela Provincial, destinado a alumnos de 6° y 7° año de dicha institución.

En tanto que mañana, de 09 a 12, se llevará adelante una Charla de Endometriosis: Rompiendo el silencio y encontrando soluciones. La misma será en el CIC Municipal y contará con la Dra. Mirta Abdala Ortiz como disertantes. En el mismo horario, habrá un Polo de Salud en Plaza Federal El Chacho, donde se ofrecerá vacunación, control de presión arterial y enseñanza de técnicas de RCP. Por la tarde, se llevará a cabo Pre Septiembre Joven: Certamen de Talentos.

El jueves se realizará la Jura de la Constitución Provincial en la Delegación Académica Olta. De igual modo, a partir de las 16 hasta



Los festejos, en su mayoría, se llevarán a cabo en la Plaza Federal El Chacho de la ciudad de Olta.

la medianoche estará disponible, en la Plaza Federal El Chacho, una Exposición de la Monotécnica, Exposición de Manualidades y Feria del Productor al Consumidor. Mientras tanto, a las 20 se dará comienzo a la Noche Aniversario.

Finalmente, el viernes 6 se celebrará el 377° aniversario de la ciudad de Olta con el Acto Central y Desfile Cívico Militar, el cual tiene previsto empezar a las 16 horas. Posteriormente, se llevará a cabo un evento bailable.

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°120/2024-
EXPT.E. EI-01618-7-2024

Objeto: "COMPRA DE NUTRATERAPÉUTICOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS DE NUTRICIÓN DE LOS HOSPITALES DEL INTERIOR Y DE PACIENTES AMBULATORIOS DE TODOS LOS CENTROS DE SALUD DE CAPITAL E INTERIOR DE LA PROVINCIA."

- Presupuesto Oficial: \$23.452.265,04
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 17/09/2024
- Hora: 09:00 hs.
- Fecha de Apertura: 17/09/2024
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°121/2024-
EXPT.E. EI-02468-7-2024

Objeto: "COMPRA DE PRÓTESIS PARA REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA DESTINADO A PACIENTE QUE PADECE GONARTROSIS SEVERA."

- Presupuesto Oficial: \$8.891.600,00
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 17/09/2024
- Hora: 11:00 hs.
- Fecha de Apertura: 17/09/2024
- Hora: 11:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$60.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Objeto: compra de chapa acanalada x 6 metros para refacción playa de estacionamiento Centro Administrativo Provincial.

LICITACION PUBLICA N° 97/2024

Expediente Nro.: H11-03799-8-24

Presupuesto Oficial: \$ 7.975.000,00

Garantía de la Oferta Exigida: 1%

Fecha de Apertura: 27/09/24 - Horas 10:30

Plazo de Entrega: 15 Días desde apertura de sobres

Valor del pliego: SIN COSTO

Lugar: Dirección General de Administración - Secretaría General de la Gobernación. - Casa de Gobierno 2do Piso. - Área Asesoría Legal. -

Lugar de Consulta de Adquisición de los Pliegos:

Departamento de Compras SAF 110-

Casa de Gobierno - 2do Piso - Calles San Nicolás de Bari
Esquina 25 de mayo

Financiamiento: Recursos del Tesoro





100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
FORD FOCUS SE PLUS 2.0 MOD/2017.
3804-510593

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
Propiedad a 50 metros de Plaza 25 de Mayo. San Nicolás de Bari (O) 681. Propiedad 7,11 metros de frente - 258.20 metros cuadrados. Casona histórica c/ salón comercial, ideal para construcción de departamentos, hotel.
3813490116
3804806599

303 - TERRENOS

VENDO LOTE CON CONSTRUCCIÓN, ALTURA TECHO, FRENTE AL PARQUE DE LA CIUDAD.
380-4260213

VENDO TERRENO
De una hectárea más construcción de casa y salón a terminar, camino Trampa del Tigre, pasando El Pinar.
3804-320231 / 3825-666508

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. ropa Bs. As. busca vended. Se envía mercadería. Se paga en sucursal de correo. What 11 2639-2509.

ME OFREZCO
Como empleada doméstica, cuidado de personas mayores, por la mañana, tarde o noche.
3804-854632

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

GASISTA PLOMERO "CEBALLOS"

*CALEFONES.
*CALEFACTORES.
*TERMOTANQUES.
*INSTALACIONES Y REPARACIONES.
*EXPERIENCIA.
3804-555929

Clo-Gas

INSTALACIONES DE:
☛ PLOMERÍA.
☛ CLOACA.
☛ GAS.
REPARACIONES DE:
☛ CALEFONES.
☛ TERMOTANQUES.
☛ CALEFACTORES.
☛ COCINAS.
☛ FREIDORAS.
3804-852840

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS
Enseño guitarra a dom.
3804-842660.

CORTES - REFLEJOS
TINTURAS.
MEJORES PRECIOS.
BUENA ATENCION.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES N° 1463
(B° JUAN F. QUIROGA).

EVENTOS Y GASTRONOMIA 700

701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

703-GASTRONOMICOS
Servicio de viandas. Rotisería "Sinaí". 380-4958704.

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!!

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS MOTOS

SOCIALIZACION

¡Esperalo!
Todos los lunes
junto a
EL INDEPENDIENTE.
No te pierdas la
posibilidad de
divertirte
y aprender.

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMESTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

DIESEL HEREDIA



NUEVO SERVICIO

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS



Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS



GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Canina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
EVITE ROTURAS
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

SE ALQUILA

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Mañana realizan la segunda sesión del programa "Concejalitos por un Día"

En el marco del programa impulsado por la concejal Viviana Luna, ayer se hizo la presentación para la práctica deliberativa, preparándose como un concejal adulto, para que mañana estén llevando su sesión deliberativa infantil. Cabe recordar que este programa tiene como objetivo de garantizar a los niños de esta ciudad la posibilidad de incidir de forma directa en la esfera social, y en las políticas públicas.

Primeramente, el proyecto busca brindarles la oportunidad de construir ciudadanía desde la escuela, reconociendo el rol transformador de la misma dentro de nuestra comunidad. Asimismo, a los niños se les per-

mite cumplir un rol sustancial y 'ponerse en el lugar' del concejal para comprender la dinámica del sistema deliberativo, así como también las atribuciones, deberes y derechos inherentes al cargo de concejal, y la posibilidad no solo de ser partícipes, sino también transformadores de realidades.

En ese sentido, la concejal Luna resaltó algunas propuestas de los chicos en la primera sesión, "algunas ideas son semáforos inclusivos, todo lo que es inclusividad es un eje importante para ellos, y algo que nos quedó muy prendado fue una plaza inclusiva para el adulto mayor". A su vez, remarcó que la idea de estos proyectos, tiene que ser aprobados en la decisión Deliberativa Infantil, "nosotros los adultos no decidimos eso en dicha sesión, respetamos tal al infante de que ellos sean quienes deciden que aprobarán".

Luna informó que "si esos proyectos se aprueban ingresan a la comisión de educación, en la cual yo presido, se toma en reunión actual de



En el día de ayer formaron parte alumnos de 15 escuelas, de la ciudad Capital.

todos los concejales y los que tengan viabilidad se sancionan como ordenanza, van al ejecutivo y ellos lo harán realidad". Ayer formaron parte 15 escuelas de todo la Capital, escuelas públicas, de gestión privada y contexto rural.

Por último, Luna remarcó la importancia de

trabajar con instituciones mancomunadamente, "en este caso Concejo Deliberante con secretaria de gestión educativa del ministerio de Educación con la licenciada y secretaria Zoraida Rodriguez, quien viabilizó la participación de todas las escuelas, para que este proyecto se haga realidad".

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

De imputables a rescatables



Por Jorge Gómez

La edad de imputabilidad se define como el límite inferior a partir del cual los menores de 18 años pueden ser juzgados y recluidos en una cárcel. Nuestro ámbito legislativo se encuentra en un debate que atraviesa la sociedad argentina.

Si miramos por la ventana global nos encontramos con las experiencias de baja de imputabilidad de otros países como Inglaterra, Francia, pero sin ir tan lejos tenemos ejemplos muy cercanos como Uruguay, Chile y Colombia.

La pregunta para dilucidar este debate radica en dónde ponemos el acento para encontrar puntos de consenso que se traduzcan no solo en la modificación de la actual legislación sino también en brindar como sociedad una red presta al rescate.

La Biblia en la carta de Santiago nos orienta a determinar la causa raíz de este flagelo: “¿Qué es lo que causa las disputas y las peleas entre ustedes? ¿Acaso no surgen de los malos deseos que combaten en su interior? Desean lo que no tienen, entonces traman y hasta matan para conseguirlo”.

¿Qué es lo que causa que un adolescente delinca y hasta cometa un asesinato? ¿En qué contexto crecen hoy las nuevas generaciones? ¿Qué estamos haciendo para transformar una niñez violenta?

Los datos actuales proporcionados por UNICEF son más que reveladores. Según el estudio sobre Situación de la Niñez y Adolescencia, a finales del 2023 el 60% de la niñez en Argentina vive en condiciones de pobreza y un 18,9% en la indigencia. Hoy, 7



de cada 10 niños son pobres.

Esto se traduce en hogares que ya no cuentan con una dieta nutricional adecuada, que han restringido la atención médica, en donde un millón de niños debe saltarse al menos una comida diaria. Sus efectos son la deserción escolar, la búsqueda de una salida laboral de índole informal, ya que el trabajo infantil está penado en el marco legal, pero que a su vez trae aparejado la pérdida de los derechos que como sociedad debemos cuidar de la niñez, porque su derecho es superior.

Lamentablemente esta realidad antes mencionada, es el campo propicio para el avance del narcomenudeo, las adicciones a

temprana edad, los primeros delitos adolescentes con una escalada ascendente, que no solo obliga a un debate por la baja de imputabilidad y la modificación de la ley que rige el régimen penal de menores, el cual data de la dictadura, sino también el de poner un marco de protección a la sociedad que está expuesta en su integridad física y emocional, pero que a su vez representa un serio llamado de atención a todos los actores de la sociedad incluyendo el Estado, para revertir esta realidad que tiene como causa raíz las falencias en el sistema de protección a la niñez y la adolescencia.

Es alarmante el crecimiento en el consumo de alcohol y la marihuana en los adoles-

centes, alteraciones en el sueño, problemas de comunicación por el uso excesivo de la tecnología, la falta de alimentación o condiciones inhumanas en el norte argentino en regiones que no cuentan con agua potable.

Considero que es una cuestión de Estado el poner el foco en las nuevas generaciones, el abordaje junto a instituciones con experiencia en el trabajo con la niñez, ONG, iglesias, en los institutos de menores, servicios de hogares de acogida, comedores, para un programa integral de restauración infanto-juvenil. Como así también la pronta implementación de leyes como la del Plan Mil Días, que desde su promulgación sigue brillando por su ausencia.

Es inminente en mi humilde opinión modificar la ley actual, estudiando otras legislaciones a nivel mundial, pero con el contrapeso que implica ir al rescate de una generación perdida.

Hay muchos temas prioritarios en nuestro país, hechos corruptos e inmorales salen a luz en este tiempo, pero no hipotetemos nuestro futuro. Atendamos la niñez del presente que serán los hombres y mujeres que construyan una patria mejor. Es ahora. Transformemos lo imputable en rescatable.

Antropofagia política

Por Gonzalo Arias

En el Porvenir de una ilusión (1927), Sigmund Freud retoma el tema del canibalismo, en el que ya había incursionado en su tan clásico como polémico Totem y Tabu (1913), señalando que la sociedad y la cultura surgen de la renuncia a la satisfacción de tres instintos atávicos con los que nace todo niño: el incesto, el canibalismo y el deseo de matar. Así, la cultura es, para el padre del psicoanálisis moderno, una suerte de lucha permanente por eliminar esos deseos pulsionales.

A la luz de algunos hechos recientes, la dirigencia política argentina, en el marco de lo que seguramente sea uno de los países más psicoanalizados del mundo, parece sucumbir a menudo –al menos en el plano simbólico– a esta pulsión primitiva.

Lo cierto es que esta tendencia a la antropofagia política, que uno podría estar tentado a asimilar a la profunda crisis que atraviesa transversalmente a la dirigencia política tradicional, y que de la mano de la profundización de emociones negativas como la frustración, el hartazgo o la indignación, pareciera haber sido una de las condiciones de posibilidad para el fulgurante ascenso de Milei, hoy parece afectar más al oficialismo que a una oposición que aún no ha logrado reagruparse.

En este contexto, las últimas semanas han dado sobradas muestras de la satisfacción de estas pulsiones primitivas, que por cierto el propio Milei acostumbra azuzar, en las filas de la Libertad Avanza. El Congreso de la Nación fue, en este sentido, el escenario privilegiado de estas prácticas que, además, se ventilan a cielo abierto.

En la Cámara de Diputados, la sucesión de escándalos derivados de la “visita” de un grupo de legisladores a los genocidas presos en el penal de Ezeiza, culminó con la expulsión de la diputada Lourdes Arrieta, en medio de denuncias cruzadas y chats filtrados a la prensa. Si bien no fue la primera ruptura en el bloque oficialista, que ya había sufrido la “salida” de varios diputados del MID comandados por el otrora jefe de bloque Oscar Zago tras el primer fracaso de la ley omnibus, en estas últimas semanas llamó la atención la virulencia de los enfrentamientos.

En el Senado de la Nación, donde por estas horas el gobierno se enfrenta a un difícil y polémico proceso para cubrir dos vacantes en la Corte Suprema, el “fuego amigo” se cargó al senador Francisco Paoltroni. Si bien es cierto que el legislador formoseño había quedado “dolido” por el bloqueo de su propis bancada para asumir la Presidencia Provisional que le habían prometido, lo cierto es que su postura abiertamente crítica a la postulación de Lijo acabó por eyectarlo de las filas libertarias.

La ruptura del magro bloque oficialista en la cámara alta no puede leerse, además, sin tener en cuenta la tensa relación que la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, mantiene con el “triángulo de hierro” que integran Milei, su hermana Karina y el asesor todoterreno Santiago Caputo. Una relación que si bien ya fue tensa durante la campaña del ballottage y, especialmente, cuando en el contexto de la breve transición se confirmó que el Presidente no le delegaría el manejo ni de defensa ni



seguridad, fue escalando hasta niveles que parecieran acercarse a la virtual ruptura.

Consciente de que a diferencia de otros casos, la propia legitimidad de origen de la vice la exime de ser objeto de una purga o expulsión, Villarruel profundiza una agenda propia que, en algunos casos desconcierta al gobierno y, en otros casos, lo incomoda. En el primer grupo se destacan los acercamientos a referentes opositores, siempre justificados desde el entorno de la vicepresidenta apelando al “barniz” institucional y, en el segundo grupo, algunas agendas como la reivindicación de las víctimas del terrorismo guerrillero.

Habrà que seguir de cerca estas conductas en el oficialismo, incluso fuera del Palacio Legislativo, y en el marco de un

gobierno que ya se ha fagocitado varios referentes que otrora ostentaban centralidad, como el caso de Nicolás Posse. En este sentido, la atención recaerá no solo el futuro de un desperfilado Guillermo Francos, sino también el derrotero de un Santiago Caputo que choca cada vez más de frente con la hermana del presidente.

Así las cosas, mientras el Gobierno gestiona con poca prestancia la crisis en el seno de sus bloques legislativos, que se agravó con la saga de derrotas legislativas de las últimas semanas, Mauricio Macri procura recuperar las riendas de la agenda de un PRO que también ha venido practicando algunas pulsiones primitivas, y reagrupar su núcleo duro para intentar cerrar el hasta hoy esquivo acuerdo con el oficialismo.



El fútbol no para

El fútbol no para y por ello hoy, la Liga Riojana de Fútbol dará a conocer el nuevo programa de partidos que tendrá la continuidad del fútbol oficial, con canchas y horarios, sus campeonatos de la Primera División "A" y del Torneo de Ascenso.

Le ganó 2-1 a Racing

San Francisco se mantiene en el lote de clasificación

En un atractivo partido, con apretado final, San Francisco le ganó a Racing por 2 a 1 en la cancha Pedro Camilo Alem por la fecha 15 de la división mayor y conservó su lugar entre los cuatro de arriba. Racing quedó complicado.



Marco Cáceres aparece libre para meter el frentazo abajo y darle el triunfo a San Francisco.



El clásico festejo del goleador "quebradeño" que se reencontró con el gol tras superar su lesión.

De entrada pegó el "Santo" con Jonathan Cabrera que, a los 5 minutos, llegó solo por el medio del área y definió ante el arquero Juan Martín, tras pase de Ale Puga, para el 1 a 0 parcial.

Pese a este golpe, Racing intentó desde la tenencia del balón y de a poco fue adelantando líneas. Pero nuevamente los "quebradeños" estuvieron cerca tras un fuerte remate de Santiago Bazán, que tapó a medias el arquero "gringuito" y Fabio Heredia elevó la definición.

De ahí, Racing fue más pujante, aunque sin profundidad, pero siempre asumió el rol protagónico. Apareció a los 40' una pelota dividida al corazón del área "quebradeña" y el árbitro Walter Moreno señaló penal por sujeción de Gaspar Vera a Juan Sánchez.

Fue Gabriela Oliva quien cambió por gol la sanción y el cierre del primer tiempo fue 1 a 1.

En el complemento, San Francisco salió a buscar y se plantó en ofensiva con la peligrosidad del ingresado Marco Cáceres que sacó un remate fuerte a media altura que el arquero Martín sacó al córner a los 4 minutos de ese complemento.

Racing se agrupó en la zona media y dejó sin alimenta-

SINTESIS

*- Cancha: Pedro C. Alem

San Francisco.....2
Racing.....1
Arbitro: Walter Moreno (bien)

SAN FRANCISCO: J. Carrión, A. Ale, F. Brizuela, T. Vega (A. Robles), G. Gómez, J. Cabrera (M. Cáceres), F. Heredia (C. Ontivero), S. Bazán, A. Puga (L. Contreras), I. Quijano. DT: Paulo Peralta.

RACING: J. Martín; G. Oliva, J. Fuentes, D. Mercado, M. Nieto, C. Molina, A. Heredia (C. Rivadeneira), L. Mercado (A. Fajardo), L. Pizarro, E. Barrionuevo (A. Cuello), J. Sánchez (E. Pintos). DT: Marcelo Brizuela.

Goles: PT: 5' Jonathan Cabrera (SF), 40' Gabriel Oliva (RC) de penal. ST: 43' Marco Cáceres (SF)

Expulsados: ST: 10' Gaspar Vera (SF), 20' Leonardo Pizarro (RC).

ción a sus delanteros, pero animado porque desde los 10' jugó con un hombre más por expulsión de Gaspar Vera (doble amarilla). Tras fuerte falta de Leo Pizarro sobre Alejandro Brizuela hubo roja directa y ambos con 10 jugadores.

Oliva de cabeza pudo aumentar para Racing, se fue cerca y de contrapartida San Francisco lo tuvo remates peligrosos de Cáceres e Ignacio Quijano.

De ahí en más, Racing resignó todo tipo de ataque, ni los cambios le dieron aire para animarse a jugar en campo rival. El final llegó con San Francisco lanzado y con Racing parado para el contragolpe.

Dos veces, de manera increíble, Cristian Rivadeneira falló y perdió su gran tarde para darle vida a Racing. Pero a los 40', San Francisco sacó lo mejor del partido, con Leandro Contreras que volvió loco a todos desde su ingreso y avisó con un centro que no llegó Cáceres. Luego, Agustín Robles de media vuelta encontró bien parado al arquero Martín. Pero la tercera fue la vencida, nuevamente la fórmula perfecta, Contreras-Cáceres para que decreta este último y le ponga la chapa del 2 a 1 final para delirio de todos los "quebradeños".

San Lorenzo le puso fin al sueño de la "U"

En el Polideportivo "Reynaldo Gudiño", San Lorenzo le ganó ayer a Unión por 3 a 1, conservó su condición de escolta y le puso fin al sueño "Albo" de pelear hasta el final la clasificación en el fútbol de "Ascenso". El "Santo" fue superior, pero su ineficacia lo hizo sufrir hasta el final.

San Lorenzo salió con todo en el arranque y con pelotas largas a la espalda de los centrales, tuvo un cuarto de hora inicial muy favorable, donde creó varias chances de gol y logró convertir.

Sobre los 7', Santiago Melián dejó mano a mano a Benjamín Córdoba con el arquero y este remató cruzado para el 1/0 del "Santo" de Vargas.

Con esa fórmula, pero con Melián como actor principal, San Lorenzo lo tuvo otras dos veces, pero ambas la tiró afuera increíblemente.

Pasados los 20', el trámite se emparejó, Unión se pudo acomodar, y aunque no llevó peligro, el partido se jugó lejos de su arco hasta el cerrar esa primera parte.

En el inicio del complemento, Gustavo Reinoso metió cuatro cambios en San Lorenzo, tal vez viendo que su equipo había perdido ritmo.

Pero antes que las variantes tengan influencia, Unión encontró el empate. Los centrales se molestaron entre ellos en un centro y la pelota quedó

SINTESIS

*- Cancha: Polideportivo "Reynaldo Gudiño"

San Lorenzo.....3
Club Unión.....1
Arbitro: Nicolás Enrique (Muy bien)

SAN LORENZO: B. Leguiza; F. Roldán, N. Saquilán (L. Bazán), A. Bazán y I. Vergara (E. Yáñez); P. Bazán (J. Aguirre), T. Saquilán, L. Vergara (M. Ibáñez) y V. Nieto (R. Bazán); S. Melián y B. Córdoba. DT: Gustavo Reinoso.

UNIÓN: A. Narváez; D. Soria (B. Farías), M. Gordillo, E. Contreras y J. Quintar; L. Palacio, F. Nieto (B. Vivas), G. De Torres (A. Saquilán) y G. Ríos (B. Ceballos); B. Toledo (U. Herrera) y G. Farías. DT: Luis Roldán.

Goles: 9' y 67' Benjamín Córdoba (SL); 47' Luis Palacios (U); 55' Ariel Bazán (SL).

boyando, y más atento Luis Palacios se la llevó y definió de "puntín" para el 1/1.

El "Santo" no se quedó. En la primera que tuvo, otra pelota larga a espaldas del central Gordillo, fue Benjamín Córdoba mano a mano, pero perdió ante Narváez, que fue nuevamente al rebote y cometió falta fuera del área sobre Melián.



De ese tiro libre, llegó la diferencia del "Santo". Ariel Bazán la acomodó y de zurda la puso al palo del arquero—mal parado—para el 2/1.

Unión sintió el golpe, se desordenó, y San Lorenzo tuvo innumerables chances para aumentar, hasta que llegó un error del arquero Narváez, que quiso jugarla con el pie y le regaló el balón a Benjamín Córdoba, que no perdonó y 3/1.

La "U" nunca le encontró la vuelta para defender esos balones largos, pero también tuvo en ataque las suyas. La más clara en la media hora, cuando Benjamín Ceballos—buen ingreso—mano a mano no pudo con Leguiza, que con su humanidad tapó el remate a quema ropa, salvando al "Azulgrana". El cuarto de hora final fue con Unión yendo desesperado, desordenado, allí lo tuvo Contreras y se lo perdió bajo el arco; mientras que de contra, San Lorenzo desperdició oportunidades con Aguirre, Melián y sobre todo Córdoba de sellar el juego.

Fue 3-2 en el "20 de Agosto"

Gran triunfo de Estudiantes sobre Andino

En un partido intenso, con muchos roces, algunas deslealtades y demasiado cortado, Estudiantes sorprendió ayer a Andino en el "20 de Agosto", le ganó 3 a 2 para sumar tres puntos valiosos que lo alejan definitivamente de la zona baja. El "rojinegro" jugó mal y nunca se sintió cómodo en el trámite.



Véliz, rodeado de camisetas "albirrojas" aguanta la marca de Bustamante e intenta jugar largo. El "Pincha" se hizo fuerte de visitante.

Entre la fortuna del arranque –penal a favor al minuto– y fórmula del oportunismo después para aprovechar ventajas de una defensa en línea y con desacoples, Estudiantes construyó un triunfo inobjetable, no porque haya sido mejor, sino porque tuvo aciertos donde el rival falló.

En apenas 2' un remate de Díaz encontró la mano de Sánchez, y el arbitro Guerra pitó penal. Tras los debates, al minuto 4, Maxi Quinteros remató al medio y puso el 1 a 0.

Andino lo empató en la siguiente acción. Minuto 6, tiro de esquina –tras fallido despeje–, conexión aérea de Aban con centro medido y Pablo Moreno anticipó en el primer palo para el 1 a 1.

De allí en más, de fútbol muy poco. Todo fueron roces, protestas, jugadores al piso, mucha simulación y un arbitraje celoso para pitar y cortar permanentemente, pero permisivo a la hora de mostrar tarjetas. Los arqueros, meros espectadores.

En la segunda mitad, Estudiantes nunca traicionó la idea, fir-

POSICIONES

Equipos	Pj	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts	Def.
Def. de la Boca	15	13	2	-	33	11	41	+22
San Vicente	15	11	0	4	26	13	33	+13
Andino	15	10	2	3	24	9	32	+15
San Francisco	15	9	2	4	20	12	29	+8
Rioja Juniors	15	7	5	3	17	11	26	+6
Tesorieri	15	6	2	7	21	16	20	+5
Estudiantes	15	5	3	7	16	20	18	-4
Vélez Sarsfield	15	4	4	7	11	19	16	-8
Independiente	15	4	1	10	22	33	13	-11
Riojano	15	3	3	9	17	31	12	-14
Racing club	15	1	5	9	12	19	8	-7
Alta Rioja	15	2	1	12	14	39	7	-25

Próxima fecha

San Vicente vs. Tesorieri; Independiente vs. Andino; Estudiantes vs. San Francisco; Alta Rioja vs. Vélez; Def. de la Boca vs. Rioja Jrs; y Racing vs. Riojano.

SINTESIS

*-Cancha: Polid. "20 de Agosto"

Andino.....2

Estudiantes.....3

Arbitro: Gustavo Guerra (regular)

ANDINO: C. Reyes, G. Argüello (F. Gaitán), A. Gutiérrez, R. Sánchez y L. Verano; G. Abán, A. Véliz (J. Díaz), P. Moreno (M. Ferreyra) y B. Olivera; J. Cáceres (F. Barrionuevo) y L. Marecos.- DT: Jorge Bazán.

ESTUDIANTES: A. Vega; F. Tejada, M. Pazos, J. Quinteros y M. Toro; H. Bustamante (I. Ibáñez), M. Quinteros (F. Méndez), A. Puga y T. González (M. Morales); N. Morales (Y. Romero) y H. Díaz (P. García).- DT: Sebastián Barrionuevo.

Goles: 4' Maximiliano Quinteros (E.) –de penal–, 6' Pablo Moreno (A.);

55' Nahuel Morales (E.), 67' Hernán Díaz (E.) y 96' Brian Olivera (A.)

Incidencias: –expulsados–: 89' F. Barrionuevo (A.) y M. Morales (E.)

–por agresión mutua–

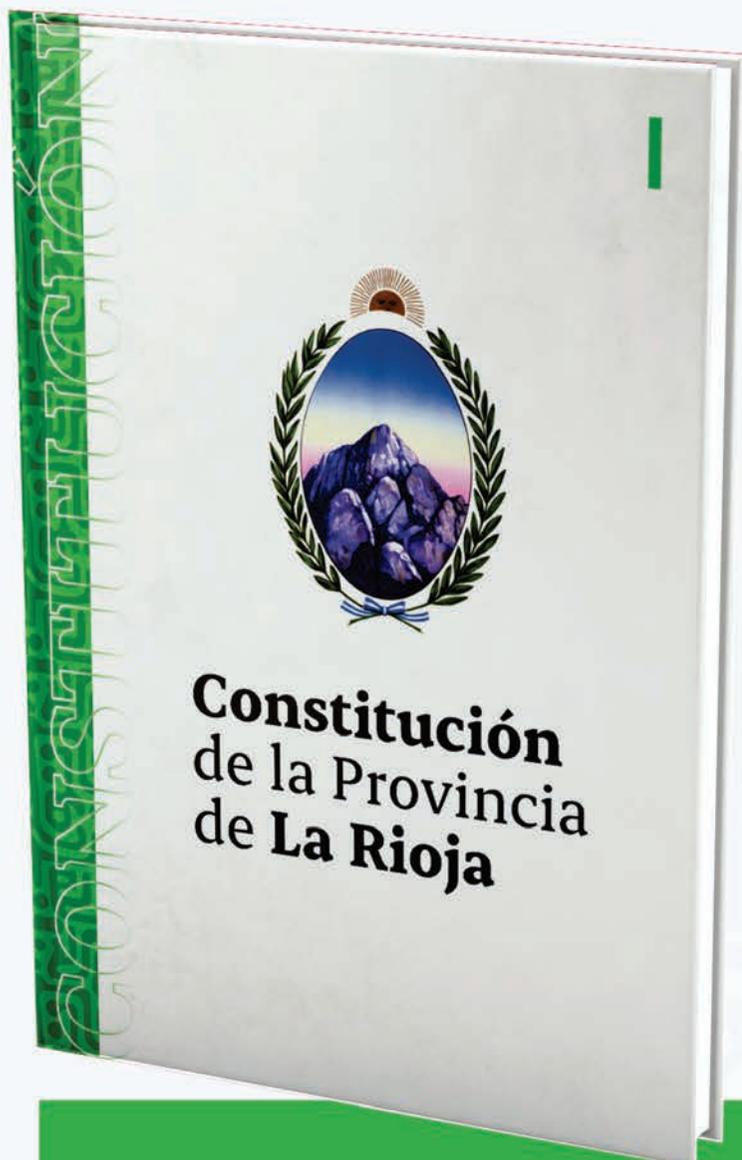
me casi al límite en defensa y el pelotazo para la segunda pelota.

Así llegó el gol. 10 minutos, salida larga, la peinó Díaz y Nahuel Morales apareció por derecha –tardia reacción de su marca– y cruzó su remate que dejó sin chances a Reyes, mal parado, 2 a 1.

La fórmula se repitió diez minutos más tarde. Esta vez falló Gutiérrez en el cálculo, escapó Morales y cedió al medio para que Hernán Díaz controle y defina con clase, 3 a 1.

De allí en más, el "Pincha" plantó dos línea muy juntas y entre los roces, las simulaciones y las pocas ideas del local, sostuvo la ventaja.

Andino recién generó en el cuarto de hora final. Pero lo poco que tuvo le erró al arco. Las tarjetas aparecieron en el minuto final (Mathías Morales y Barrionuevo). Andino llegó al descuento con Brian Olivera, cuando se jugaba el sexto minuto adicional.



Un salto al futuro, de todos los riojanos y riojanas.



VERSIÓN DIGITAL

En su debut con Kawasaki

Doble podio de Diego Llanos en Tupungato

El chiliciteño Diego Llanos, en su debut como piloto oficial del Kawasaki Racing Team, obtuvo doble podio en el Campeonato Argentino de Enduro que disputó su quinta y sexta fecha a doble jornada en la ciudad de Tupungato, Mendoza, y bajo modalidad de disputa FIM.



Con una gran performance, el chiliciteño puso en lo más alto su debut en el Kawasaki Racing Team. (Foto Flor Martorelli)

Es decir, con dos especiales cronometrados, uno de enduro y otro de motocross, con la presencia de cerca de 100 pilotos participantes en el Valle de Uco. Giovanni Simeoni (Husqvarna Palermo) y Diego Llanos (Kawasaki Argentina) fueron los grandes protagonistas del fin de semana, el chubutense ganando la prueba del sábado y el riojano haciéndolo al día siguiente, a la vez que ambos intercambiaron el puesto de escolta en ambas jornadas.

En la jornada inaugural con 43 segundos de luz a favor del piloto patagónico, mientras que el flamante jinete verde se llevó la segunda por apenas un margen de un segundo y monedas.

Simeoni con este 1-2 se lleva los mejores números en función de campeonato, faltando dos fechas para el final, aunque Llanos con el 2-1 en gran debut con la KX250x de Kawasaki se

prende aplicando el descarte obligatorio, en una definición que parece tendrá en exclusividad a ambos luchando por el cetro.

Los mendocinos Lucas Godoy (Husqvarna) 3-4 y Tomás Tumbarello (GasGas Palermo) 4-3 sacaron provecho de su localía para situarse por detrás del ritmo de los líderes, luchando por el tercer escalón del podio, que finalmente se repartieron en partes iguales.

El cordobés Tomás Gómez (GasGas Palermo) 5-6 y el neuquino Nicolás Giustozzi (Hus-

qvarna Palermo) 8-5 alcanzaron a meterse en el podio mayor al menos en una de las jornadas cada uno. No fue un buen fin de semana para los tucumanos Luciano Bellone (KTM Argentina) 6-10 y José María Mercado (KTM Argentina) 10-8, que si bien continúan como escoltas en el torneo, cedieron muchos puntos en Mendoza.

Con esta carrera en Mendoza, Diego Llanos, a bordo de la Kawasaki KX250X, emplea la cuarta marca distinta en el año, en una temporada de enduro 2024 muy particular. A partir de

que inició la misma, bajo la estructura de Beta Argentina MEC, con la cual tuvo una esquiwa participación en el Campeonato Argentino, pero también logró ganar su séptimo Transvelasco, hasta su salida del equipo con base en Tigre.

Para la competencia del Suns Race, Diego reapareció debutando en el clásico salteño, con una KTM del Team Salvatierra, donde quedaría tercero, mientras que en la Carrera del Lago en Tucumán se llevó la victoria en su debut, con la tercer marca distinta en el año, al comando de una Husqvarna 450 del equipo Mezher Motors.

POSICIONES

A falta de dos competencias para cerrar el calendario del Campeonato Argentino de Enduro, Diego Llanos se prende en la lucha por el título por cuanto ya cumplió con el descarte obligatorio al no estar presente en todas las fechas que se disputaron. Las posiciones por ahora están: 1) Giovanni Simeoni (Chubut) 159 puntos, 2) Luciano Bellone (Tucumán) 128, 3) José María Mercado (Tucumán) 124, 4) Tomás Gómez (Córdoba) 120, 5) Diego Llanos (La Rioja) 111, 6) Luciano Robledo (Córdoba) 104, 7) Tomás Tumbarello (Mendoza) 102, 8) Nicolás Giustozzi (Neuquén) 85.

Tiro con arco internacional

La Rioja estará presente en Iguazú

El importante evento de nivel internacional tendrá lugar desde hoy y hasta el próximo fin de semana en la ciudad de Iguazú, y el Tiro Federal La Rioja tendrá en suelo misionero dos representantes, además de un juez.

En la oportunidad, el tiro local estará representado por el tirador catamarqueño Marcelo Alvarez (convocado por parte de la Federación Argentina), que sin dudas llena de orgullo a esta centenaria institución.

Alvarez compartirá equipo con el representante nacional en París 2024, Damián

Jajarabilla, y será parte de una competencia con grandes exponentes del mundo.

También será parte de este evento Jonathan Ibarra Brizuela, que viaja con el objetivo de alcanzar resultados que le permitan llegar a un podio en su categoría.

De acuerdo al programa que se dio a conocer, hoy se realizará la revisión de los equipos y habrá entrenamientos oficiales, más la ceremonia de apertura. Mañana será el turno de la clasificatoria, el viernes las primeras llaves de eliminación y el sábado se tirarán las fina-



Los arqueros Alvarez y Brizuela representarán al Tiro Federal La Rioja en esta cita internacional.

les en las distintas categorías.

La organización corresponde a la Confederación Panamericana de Tiro con Arco (COPARCO) y la Organización Deportiva

Suramericana (ODESUR).

Para esta importante competencia también fue designado como juez José Luis Luque.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS YA ESTAN PENSANDO EN LAS ELECCIONES DEL 2025...

ASI ESTAMOS, PIENSAN EN EL FUTURO MIENTRA NOS DEVORA EL PRESENTE

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR APOSTAMOS POR LA GENTE **QUINIELAS** **COTIZACIÓN DEL DÓLAR**
COMPRA \$1.330,00 VENTA \$1.350,00

SORTEOS DEL DIA 02-09-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA																					
1	945	11	617	1	711	11	709	1	141	11	415	1	925	11	467	1	415	11	320	1	227	11	198	1	956	11	667	1	595	11	099	1	537	11	822	1	410	11	511
2	821	12	277	2	325	12	730	2	085	12	023	2	807	12	642	2	492	12	883	2	579	12	362	2	459	12	327	2	407	12	818	2	952	12	817	2	152	12	691
3	220	13	875	3	766	13	064	3	527	13	458	3	273	13	120	3	720	13	477	3	207	13	037	3	809	13	823	3	550	13	846	3	459	13	953	3	668	13	467
4	097	14	432	4	054	14	184	4	223	14	668	4	778	14	424	4	187	14	620	4	924	14	612	4	437	14	823	4	269	14	532	4	595	14	208	4	053	14	693
5	156	15	796	5	236	15	716	5	018	15	717	5	510	15	373	5	782	15	088	5	293	15	785	5	213	15	885	5	226	15	947	5	633	15	528	5	459	15	201
6	754	16	893	6	750	16	776	6	782	16	411	6	581	16	629	6	624	16	021	6	937	16	566	6	377	16	717	6	885	16	025	6	393	16	822	6	411	16	769
7	954	17	492	7	029	17	357	7	962	17	951	7	883	17	285	7	505	17	914	7	406	17	393	7	314	17	493	7	277	17	024	7	935	17	984	7	130	17	882
8	987	18	201	8	011	18	581	8	061	18	109	8	561	18	307	8	878	18	371	8	998	18	637	8	537	18	138	8	220	18	187	8	370	18	501	8	275	18	818
9	205	19	931	9	203	19	531	9	254	19	864	9	566	19	393	9	788	19	881	9	326	19	630	9	882	19	991	9	301	19	306	9	835	19	684	9	849	19	215
10	834	20	240	10	942	20	849	10	539	20	247	10	605	20	498	10	628	20	162	10	831	20	790	10	370	20	359	10	578	20	012	10	269	20	813	10	910	20	679



Palabras de Elon Musk

Elon Musk, uno de los empresarios más poderosos del planeta, volvió a expresar su simpatía con el presidente Javier Milei. Lo hizo a través de su cuenta en la red social X, de la que es propietario, al asegurar que Argentina "será un modelo útil para el mundo". El mensaje tuvo una respuesta del jefe de Estado argentino, agradeciendo sus palabras.

19

El Gobierno comunicó el veto de la ley jubilatoria a los Diputados

El Gobierno comunicó ayer al Congreso el veto a la ley de Reforma Jubilatoria, por lo que para que esa iniciativa vuelva a ser ley la Cámara de Diputados y el Senado deberán insistir con el respaldo de los dos tercios de cada cuerpo legislativo.

La ley que establecía un aumento de jubilaciones del 8,1 por ciento no se aplicará mientras permanezca vigente el decreto 782 firmado el viernes pasado y publicado ayer en el Boletín Oficial.

"Tengo el agrado de remitirle adjunto al presente el Original del Mensaje N° 45/2024, que comunica el dictado del Decreto N° 782/2024, por el cual se observa totalmente y se devuelve el Proyecto de Ley registrado bajo el N° 27.756", señaló el Gobierno en la nota dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

Ahora el veto total deberá ser tratado en las comisiones de Previsión y Seguridad Social y Presupuesto y Hacienda, que serán un filtro difícil de superar para la oposición porque esa última comisión es conducida por el libertario José Luis Espert.

El radicalismo ya decidió que la presidenta de la Comisión de Previsión y Seguridad, Gabriela Brouwer, citará lo antes posible a ese organismo parlamentario para emitir dictamen de insistencia con la ley sancionada por el Congreso.

El problema se presenta con la Comisión de Presupuestos, por lo que no se descarta que los bloques opositores recurran a un emplazamiento de ambas comisiones, una medida que sólo se puede tomar cuando haya una sesión del cuerpo legislativo. De todos modos, el oficialismo ya trabaja para que la oposición no junte los dos tercios: para ello debe reunir 86 votos, si es que los 257 legisladores estuvieran presentes en el recinto de sesiones.

Milei anunció la eliminación del Impuesto País desde diciembre

El presidente Javier Milei anunció la eliminación del Impuesto País prevista para el mes de diciembre de este año, en el marco de la celebración por el Día de la Industria organizada por la Unión Industrial Argentina (UIA).



Milei en la sede de la UIA.

"Esta mañana bajamos 10 puntos del nefasto Impuesto País. Es interesante porque muchas veces se han creado impuestos, se ha dicho que eran transitorios y después nunca se bajaron. Bienvenidos al momento histórico de una administración que dijo que se creaba de manera transitoria y ahora, en el mes de diciembre, se termina con el nefasto impuesto", planteó durante su discurso, lo que despertó el único aplauso del sector empresarial que siguió atentamente sus palabras.

En la misma línea, remarcó: "Con nosotros eso se acabó, como esta mañana lo bajamos un 10%, en diciembre lo vamos a eliminar por completo. Hay que terminar con la creatividad

de los burócratas, lo único que logran es convertir a la Argentina en un impuesto tributario".

Desde el atril ubicado en el salón principal del histórico edificio de Avenida de Mayo denunció que la política "durante 100 años nos vendió el cuento de que para tener una economía pujante debía darse pisoteando a los sectores dinámicos y exportados, en especial al campo" y aseguró que las asistencias estatales "perjudicaron a la economía".

"El período de mayor expansión industrial fue con el modelo exportador y no el de sustitución de importaciones.

En algún momento a mitad de siglo pasado, la política decidió que para que el país se desarrollara se tenía que producir todo acá, y empezó a arbitrar la relación entre los distintos sectores, robando a uno para darles a otros... La justicia social", ironizó.

Entre los asistentes del auditorio, siguen el discurso con atención los empresarios Gustavo Weiss (Camarco), Javier Martínez Álvarez (Tenaris), Alejandro Bulgheroni (PAE), Martín Cabrales (Cabrales), Javier Goñi (Ledesma), Jaime Campos (AEA), entre otros.

Confirman aumento para las jubilaciones

ANSES confirmó que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tendrán un incremento en septiembre del 4,03 %, por la fórmula de movilidad que toma como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, los haberes mínimos tendrán un bono adicional de \$70.000, que se mantiene en el mismo valor desde hace siete meses.

De esta forma, ningún jubilado cobrará menos de \$ 304.540,23 (\$ 234.540,23 de haber mínimo con aumento + \$ 70 mil pesos).

ANSES precisó que "quienes tengan haberes inferiores a esa cifra tendrán un bono proporcional hasta alcanzarla".

La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de \$ 257.632,18 (\$187.632,18 de haber con aumento + \$ 70 mil de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, de \$ 234.178,16 (\$ 164.178,16 con aumento + \$ 70 mil pesos).

En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a \$ 84.275; la AUH por Hijo con Discapacidad, \$ 274.422, y la Asignación Familiar por Hijo, \$ 42.138 para el primer rango de ingresos.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO



DPTOS: GRAL. FELIPE VARELA, GRAL. LAMADRID Y VINCHINA

JUEVES 5/09/24

Horario: 07:30 a 12:30hs. aprox.

SECTOR AFECTADO:

Totalidad Dptos. Gral. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina.

MANTENIMIENTO EN ET VILLA UNIÓN SOLICITADO POR TRANSNOA

www.edelar.com.ar - 0800-777-333-527



¡En invierno congelamos tu mejor opción!

ACCEDÉ A LA

MEGA PROMO 2X1

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900

INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MÓVIL

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2º DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Internet paratodos Siempre con vos.

Contratalo al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

Promoción válida hasta agotar stock. +40% off en todos sus planes por 6 meses. Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático.

LICITACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Objeto: compra de caños estructurales y tubulares para refacción playa de estacionamiento Centro Administrativo Provincial.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 98/2024

Expediente Nro.: H11-03798-7-24

Presupuesto Oficial: \$ 7.147.000,00

Garantía de la Oferta Exigida: 1%

Fecha de Apertura: 16/09/24 - Horas 11:30

Plazo de Entrega: 15 Días desde apertura de sobres

Valor del pliego: SIN COSTO

Lugar: Dirección General de Administración - Secretaría General de la Gobernación. - Casa de Gobierno 2do Piso. - Área Asesoría Legal. -

Lugar de Consulta de Adquisición de los Pliegos: Departamento de Compras SAF 110-

Casa de Gobierno - 2do Piso - Calles San Nicolás de Bari Esquina 25 de mayo

Financiamiento: Recursos del Tesoro



Alberto Fernández se opuso a que se perite el celular de Fabiola Yañez

El celular de Fabiola Yañez abrió otro frente de conflicto en la causa por violencia de género. La defensa de Alberto Fernández reclamó ayer que el peritaje ordenado por el juez Julián Ercolini se realice en el país y no en España, para garantizar la transparencia de esa medida.

“La realización de la pericia informática en territorio nacional, a partir del dispositivo original o de una copia forense realizada en presencia de un perito de parte y bajo control judicial, es la única

forma de garantizar la integridad de la evidencia”, dice el escrito. Pero unas horas después, el juez rechazó el pedido y ratificó el procedimiento en España.

El fiscal Ramiro González había planteado que la medida quede en manos del Ministerio Público de España. “Debido a las características del acto, la naturaleza del hecho investigado y su trascendencia pública, solicítase que los representantes de Ministerio Público requerido tengan a bien citar a Fabiola Yañez en la dependencia que pudiere corresponder para que aporte su equipo de telefonía celular; se efectúe en ese momento la copia forense requerida y se devuelva el equipo a la Sra. Yañez una vez finalizado el procedimiento”, propuso.

El juez Ercolini coincidió con esa me-

todología dado que Yañez está viviendo en España: “Atento a lo solicitado por el representante del Ministerio Público Fiscal y teniendo en cuenta la voluntad manifestada por la víctima en cuanto a hacer entrega de los contactos y conversaciones mantenidas en la plataforma WhatsApp con el imputado Alberto Angel Fernández, estimo pertinente y útil disponer la realización de una copia forense del teléfono celular de Fabiola Yañez con el objeto de obtener la prueba mencionada, bajo las condiciones establecidas por la fiscalía interviniente; lo que deberá realizarse contemplando lo dispuesto en la ‘Guía de obtención, preservación y tratamiento de evidencia digital’, conforme las características advertidas por la Organización de las Naciones Unidas”.

Causa Seguros

Casación definirá si vuelve a inhibir bienes del ex presidente

La Sala IV de la Cámara de Casación Penal definirá si vuelve a imponer la inhibición general de bienes del ex presidente Alberto Fernández, su ex secretaria María Cantero y el empresario Héctor Martínez Sosa y más de una decena de acusados en la causa Seguros, en la que se investigan hechos de corrupción con pólizas contratadas por el Estado durante el último gobierno kirchnerista.

Los jueces Gustavo Hornos, Javier Carbajo y Diego Barroetaveña hicieron lugar a la queja que presentó el Ministerio Público Fiscal al levantamiento de la inhibición general de bienes que dispuso la Cámara Federal de Apelaciones, según informaron fuentes judiciales.

El juez federal Julián Ercolini había dispuesto meses atrás la inhibición general de bienes de Alberto Fernández, del broker Héctor Martínez Sosa y de su esposa, Marta Cantero, como así también de Pablo Torres García y otra decena de empresarios y empresas vinculadas al mercado del seguro.

El Gobierno tiene decidido vetar el financiamiento universitario

El presidente Javier Milei tiene decidido mantener el equilibrio fiscal a cualquier precio y en su entorno insisten una y otra vez en que no dudará en pagar el costo político que sea necesario para mantener el superávit que presentó como eje central de su gestión y que, a su entender, ahora se ve nuevamente amenazado por un proyecto que avanza en el Congreso.

Si bien todavía no hay una convocatoria formal a sesionar en el Senado, una buena parte de la oposición confía en que mañana se votará en el recinto el Financiamiento Educativo Universitario, que ya tiene media sanción de Diputados.

De esta manera, si la Cámara alta también

aprueba la iniciativa, se convertirá en ley la medida impulsada por la Unión Cívica Radical (UCR) y que propone que el presupuesto destinado para las casas de estudio superior en 2024 acompañen la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Además, el texto cuenta con un artículo en el que se encomienda al Poder Ejecutivo “recomponer los salarios docentes y no docentes del sistema universitario nacional” entre diciembre y la sanción de la ley, según “la variación acumulada de la inflación informada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) durante dicho período”.

Inflación: a cuánto llegó en agosto y qué se proyecta para este mes

A la espera de la publicación del Índice de Precios al Consumidor de Indec (IPC), las distintas consultoras estiman que la inflación de agosto se ubicó levemente por debajo del dato de julio, mes en que alcanzó el 4%. Para septiembre, las expectativas están puestas en la baja del Impuesto PAIS, que rige desde ayer, ya que el Gobierno espera que se traduzca en una baja de precios.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central calculó que la inflación llegaría al 3,8% en agosto. Un número similar plantean las estimaciones privadas. De acuerdo a C&T para la región GBA, los precios minoristas presentaron un alza mensual de 3,8% en agosto. Con este dato, la variación de doce meses se redujo a 238,8%, la menor en lo que va del año.

Transporte fue el rubro de mayor incremento

debido a la suba de los taxis en la CABA y los colectivos. También se destacó el alza de los combustibles y los seguros de los autos.

Salud también aumentó por encima del promedio por la conjunción del ajuste en las prepagas y la suba de los medicamentos, aunque moderándose respecto del mes previo.

Equipamiento y mantenimiento del hogar subió algo más que el promedio movido principalmente por los productos de limpieza.

Alimentos y bebidas trepó 2,3%, menos que en julio, pero con gran disparidad en sus componentes. Por un lado, hubo bajas muy importantes en verduras y frutas, luego de los fuertes aumentos de julio, y por el otro, incrementos significativos en la mayoría del resto de los ítems, incluyendo carnes, lácteos, panificados y bebidas.

EN AGOSTO

VACUNATE
y rescatate



SI TENÉS ENTRE 16 Y 20 AÑOS
VACUNATE CONTRA EL DENGUE



Se aplicará en Centros de Salud de la Capital



MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
EN CUALQUIER CENTRO DE SALUD O
EN WWW.LARIOJA.GOB.AR

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO

Denuncian a un profesor por abusos en un jardín

Un profesor de educación física fue denunciado por abusos en un jardín de la localidad de Wilde y los padres se reunieron en la puerta de la escuela para pedir explicaciones de por al menos 20 casos.

La denuncia, en la que hay testimonios adosados, se detalla que una niña de 4 años y sus compañeros sufrieron tocamientos por parte del docente en el Jardín Mi Estrellita N° 39 en la localidad bonaerense de Wilde, en la calle Belgrano 5.952.

Conforme a lo manifestado por la víctima a sus padres, el profesor realizaba diversos juegos, como por ejemplo policías y ladrones o hasta la casita, donde aprovechaba y "les tocaba la cola".

Frente a este desgarrador relato de la menor, su mamá se contactó con otros padres, quienes también manifestaron que sus hijos sufrieron este tipo de abuso, motivo por el cual radicaron una denuncia en la Comisaría Quinta.

Por la falta de respuestas, ayer por la mañana los padres se aglomeraron en la puerta del jardín para pedir explicaciones sobre los hechos y de cómo procederán contra el docente.

La causa quedó en manos de la UFI N°2 de Avellaneda, a cargo de la fiscal Mercedes Dudan, especializada en delitos contra la integridad sexual, informáticos, violencia familiar y de género.

German Kiczka y su hermano fueron trasladados a la Unidad Penal VIII

Luego de que se mostrara sonriente y locuaz durante la visita de familiares en la cárcel de Apóstoles, el diputado Germán Kiczka, acusado de pedofilia, fue trasladado a la Unidad Penal VIII de Misiones por decisión del juez Miguel Faria. El mismo destino tuvo su hermano, Sebastián, preso también por tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil.



El diputado Germán Kiczka y su hermano, Sebastián. Los dos fueron detenidos la semana pasada.

"A las 19:00, por razones de seguridad, se ordenó el traslado a la Unidad Penal VIII de Sebastián y Germán Kiczka", fue la información que proporcionó una fuente.

Los hermanos fueron trasladados al penal de la localidad misionera de Cerro Azul. "Como ya fueron indagados, el magistrado consideró prudente que

sean alojados en una cárcel", agregaron las fuentes consultadas por este medio.

Como están procesados, los hermanos estarán separados del resto de los internos de la Unidad Penal VIII de Misiones.

El traslado se produjo horas después de que Kiczka recibiera a sus familiares en la cárcel. En el lugar se hicieron pre-

sentes su padre, una tía y dos amigos del diputado acusado por tenencia y distribución de material de abuso sexual infantil. Tal como dictan las reglas, llegaron pasadas las 10 de la mañana para mantener un encuentro de media hora.

Las cámaras de TN lo mostraron muy relajado y con una sonrisa en todo momento. Incluso, se mostró efusivo y locuaz al ver sus seres queridos. Entre varios gestos que no pasaron desapercibidos, también pasó sus brazos a

través de las rejas para darle un abrazo a su amigo.

El viernes pasado se negó a declarar ante el juez Miguel Angel Faria, titular del Juzgado en lo Penal N° 4 de Apóstoles, Misiones. Durante la audiencia, le notificaron de las pruebas que hay en su contra y luego le preguntaron si iba a declarar. Sin embargo, se negó.

Los rugbiers franceses obtuvieron la autorización para salir del país

Los rugbiers franceses acusados de abuso sexual en Mendoza, Oscar Jégou y Hugo Araudou, quedaron a un paso de poder volver a su país natal. Es que los tres fiscales que entienden en la causa los autorizaron a irse a Francia, aunque para que la medida se convierta en realidad necesitan el "ok" de la jueza de Garantías. Eso podrían obtenerlo hoy en una audiencia en la que también se tratarán pedidos de medidas de la querrela.

Fuentes del caso confirmaron que los fiscales de la investigación, de Género y de Cámara, coincidieron en autorizarlos para que regresen a Francia, con algunas medidas de conducta, claro

está, pero "falta la que la jueza Eleonora Arenas firme".

Todo se postergó también por una serie de escritos que ha presentado la querrela este lunes. Uno de esos pedidos generó la realización de la audiencia ayer a las 11:30, ante la jueza Arenas: se solicitó, entre otras cosas, la ampliación de la pericia psicológica de los dos rugbiers franceses.

"Mientras tanto eso no se resuelva, no se puede hacer efectiva la autorización de los fiscales", explicaron las fuentes consultadas por este medio. Ayer, por su parte, los abogados de la joven que denunció por abuso sexual a los rugbiers de la Selección de

Francia recusaron por "violencia moral y falta de objetividad" al fiscal de Instrucción, Darío Nora, y a la jefa de Fiscales de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Daniela Chaler. Consideran que ambos beneficiaron a los imputados con sus dictámenes, indicaron fuentes judiciales a este medio.

Finalmente, pidieron que ambos sean apartados y que la investigación continúe con los imputados en Argentina, con las condiciones ya impuestas. Ahora, Nora y Chaler deberán responder a la recusación. Y será el procurador adjunto Gonzalo Nazar quien este lunes decida sobre este punto.

Avanza el fuego en Sierras de Córdoba

Los incendios en las Sierras de Córdoba que se desataron ayer están avanzando y, con el correr de las horas, aparecieron nuevos focos. Mientras la situación empeora debido a las condiciones meteorológicas, se iniciaron las primeras evacuaciones en el valle de Calamuchita, donde el fuego se acercó a una zona residencial.

En la región hay temperaturas de más de 30 grados, fuertes ráfagas de viento y una humedad relativa inferior al 10%. Se trata de una combinación perfecta para la propagación del fuego.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) confirmó pasado el mediodía que la aparición de nuevos focos en las localidades de Alta Gracia, Villa Carlos Paz y La Calera. La situación se repite en Falda del Carmen, Cosquín, El Totoral y en el departamento de Río Segundo.

De momento, en todos los casos se trata de incendios de menor magnitud que el que se sigue combatiendo desde la madrugada cerca de El Durazno, en Calamuchita.

La Plata

Escapaba de motochorros y murió al chocar con un auto



Un hombre de 36 años murió luego de chocar contra un auto mientras escapaba de motochorros en La Plata. Se supo que la víctima iba a trabajar y huyó en contramano.

El trágico caso sucedió en la mañana de ayer en el cruce de las calles 19 y 151 cuando Sandro Avila, quien iba a bordo de una moto rumbo a trabajar, fue interceptado por dos motochorros.

Ante la escena, decidió emprender la fuga a contramano para no ser robado pero, cuerdas más adelante, impactó contra un auto y las autoridades confirmaron que murió en el lugar.

A principio todos creían que se trataba de un trágico accidente hasta que las cámaras de seguridad del Centro de Monitoreo (CM) permitieron revelar que la víctima escapaba de ladrones.

Con respecto a los delincuentes, los mismos escaparon tras ver el choque y ahora son buscados de manera intensa por la Policía. La causa quedó caratulada como "homicidio culposo" y los investigadores, según el medio 0221, ya cuentan con las cámaras de la vía pública, videos de testigos y hasta el alerta del operador del CM.



Haberes Agosto

Banco Rioja

Martes 03.09

- Ministerio de Educación (Capital)
- Dos Regiones.

Neuquén

Pelea en una cárcel deja nueve presos con heridas

Nueve presos de la Unidad 12 en Neuquén resultaron heridos tras una pelea entre internos. Uno de los reclusos debió ser operado tras recibir una puñalada en el estómago.

El incidente sucedió en la tarde del domingo cuando los policías fueron alertados por una fuerte pelea entre internos, de los cuales la mayoría resultaron heridos.

Ante el escenario, seis presos fueron trasladados a diversos hospitales por las heridas de consideración, mientras que uno de ellos fue derivado al Regional, donde debieron operarlo por tener el estómago perforado.

Asimismo, desde el medio Río Negro detallaron que otros tres reclusos sufrieron cortes y golpes, pero fueron atendidos en la misma Unidad 12.

“Eran 10 internos los que se encontraban en el pabellón y a raíz de incidente

acudió el personal de manera inmediata. Fue una pelea de internos contra internos”, contó el jefe del Departamento, Antonio Muñoz.

Después del conflicto se llevó a cabo una requisita donde los efectivos encontraron un cuchillo Tramontina no autorizado y clavos con mango.

En estos momentos sólo cinco reclusos quedaron alojados en dicha seccional, mientras que los demás serán enviados a otros lugares para prevenir nuevos conflictos. En febrero de este año, la Cámara de Diputados sancionó por mayoría la Ley 3.426 que declara la emergencia penitenciaria en toda la provincia por un plazo de tres años, prorrogable por igual período.

Desarticulan red de piratas informáticos en Córdoba

Una red de piratas informáticos fue desarticulada tras robar más de \$50 millones en la provincia de Córdoba. De acuerdo a lo informado, utilizaron el virus Troyano, que afectó el sistema contable y derivó fondos a distintas billeteras digitales, que a su vez continuaron con transferencias.

El caso se inició en 2023 cuando un grupo empresarial cordobés sufrió el robo de más de \$50 millones tras una serie de ataques cibernéticos.

Tras la investigación se comprobó que habían sido estafados por una banda que utilizó el virus Troyano para comprometer la vulnerabilidad de los dispositivos electrónicos.

Con el fin de ubicar a los responsables, los fiscales cordobeses solicitaron a los detectives de la División de Investigaciones Tecnológicas Especiales de la Policía de la Ciudad que asumieran las tareas investigativas en la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

Ante la información aportada, la investigación derivó en una serie de allanamientos en domicilios del conurbano bonaerense y de la Ciudad, donde fueron detenidos los integrantes de la organización, entre ellos el líder.

Este último, según fuentes policiales a la Agencia Noticias Argentinas, fue detenido tras una pesquisa en el barrio porteño de Villa Crespo.

Los oficiales incautaron los dispositivos informáticos que la banda utilizó para llevar a cabo los ataques.

Rosario

Trasladaron al egresado que se cayó de sexto piso en Bariloche

El joven egresado de 17 años que cayó de un sexto piso en la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche fue trasladado en un avión sanitario al Sanatorio Parque de Rosario.

Según indicó el portal de Cadena 3, el adolescente ingresó este ayer a las 13:30 en una camilla al nosocomio, al tiempo que la fiscalía de la localidad patagónica señaló que en el hecho “no hubo intervención de terceros”.

En este sentido, a través de un comunicado, la Justicia sostuvo que “no se hallaron hasta el momento indicios de criminalidad”, mientras que los fiscales entrevistaron en el hotel a algunos compañeros de la víctima.

“El relato de los jóvenes mayores de edad fue consistente y aportaron a fortalecer la hipótesis de ausencia de criminalidad”, agregaron.

A su vez, la Fiscalía dijo que en el lugar “el Gabinete de Criminalística realizó peritajes en la habitación y el espacio común donde cayó y reunió evidencia, entre ella, la totalidad de las filmaciones de los pasillos interiores del hotel”.

El chico, identificado como Thiago, sufrió una fractura en sus extremidades y un traumatismo facial, pero se encuentra fuera de peligro.

En el sur del país

Desbaratan banda narcocriminal que distribuía estupefacientes

Luego de más de un año de tareas investigativas, los gendarmes allanaron siete inmuebles en Río Gallegos y detuvieron a cuatro personas involucradas en una causa en infracción a la Ley 23.737.

En los operativos, se secuestraron 35 kilos con 417 gramos de marihuana, 8 kilos 525 gramos de cocaína, pastillas de éxtasis, plantas y semillas de cannabis sativa, hongos alucinógenos, celulares y dinero en efectivo.

Efectivos de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos

Judiciales “Río Gallegos”, en conjunto con otras Unidades de la Fuerza, desarrollaron investigaciones a lo largo de más de un año, en el marco de una causa ju-



Las pesquisas permitieron determinar que una red criminal operaba en varios barrios de la ciudad de Río Gallegos.

cilios ubicados en la ciudad capital de Santa Cruz.

El operativo resultó en el decomiso de 35 kilos 417 gramos de marihuana, 8 kilos 525 gramos de cocaína, 38 plantas de cannabis sativa, semillas del mismo estupefaciente, cuatro pastillas de éxtasis, hongos alucinógenos, teléfonos celulares y dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera.

Las pesquisas permitieron determinar que una red criminal operaba en varios barrios de la ciudad de Río Gallegos, especializada en el

dicial por narcotráfico en cumplimiento de la medida dispuesta por del Juzgado Federal de Río Gallegos, los uniformados llevaron a cabo el registro de siete domi-

transporte, almacenamiento y distribución de drogas hacia el sur del país. Los funcionarios detuvieron a cuatro personas implicadas.

Caso Loan

Antonio Benítez, el tío político de Loan Peña, el menor desaparecido hace casi tres meses en la localidad correntina de 9 de Julio, ampliará mañana su declaración en la Justicia federal.

De acuerdo a lo informado por su abogado Ricardo Osuna a la Agencia Noticias Argentinas, su cliente, que se encuentra detenido en

un penal federal de Salta, volverá a comparecer ante la jueza Cristina Pozzer Penzo por segunda vez tras haberlo hecho el 18 de julio pasado.

En su primera indagatoria, el hombre señaló que creía que a Loan se “lo llevaron”, al tiempo que su esposa, Laudelina Peña, tía del niño, había instalado la hipótesis del accidente al sostener que Loan fue atropellado y enterrado

por la exfuncionaria municipal María Victoria Caillava y su esposo, el excapitán de la Armada, Carlos Pérez. Por otra parte, la querrela, representada por el abogado Roberto Méndez –letrado del padre de Loan– acercó la posibilidad de que la jueza llame a declarar como testigos a Ramón Valenzuela, conocido como “Menotti”, a su novia Santa Gómez y al comisario mayor

Roque Nicolás Báez, jefe de la Unidad Regional de Goya. La pareja, que vive muy cerca de la casa de Catalina, la abuela del nene, afirmó que vio a un hombre y a una mujer junto a un nene de unos 4 o 5 años entrar a un vehículo sobre la Ruta Provincial 12. Ese pequeño podría ser Loan y eso hablaría de un secuestro por parte de esos desconocidos.

Antonio Benítez va a ampliar su declaración

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMODOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

LA RIOJA

En Indonesia se preparan para recibir a Francisco

El Papa argentino da comienzo al viaje más largo de su pontificado, con una primera etapa en la capital, Yakarta. Despliegue de seguridad y estampilla especial en su honor.

El avión Airbus 330 de ITA Airways, en el que viaja el Papa Francisco despegó del aeropuerto de Roma-Fiumicino a las 17:33 hora de Italia.

Luego de un vuelo de 13 horas, se prevé su aterrizaje en el aeropuerto internacional Soekarno-Hatta de la ciudad de Yakarta, a las 11:30 del horario local. El resto del día será dedicado a descansar del vuelo y acostumbrarse a la diferencia horaria, por lo que el pontífice reposará hasta el miércoles, cuando dará comienzo su agenda oficial al interior de la nunciatura, donde residirá durante su estadía en Indonesia.

Su llegada vendrá acompañada de un gran despliegue de medidas de seguridad, considerando la reciente amenaza a dos iglesias católicas del país por parte de grupos extremistas islámicos en la provincia Java Oriental. Por ello se han apuntado más de 4.000 agentes de seguridad que acompañarán a la comitiva en su estadía. Su visita también es motivo de festejo. Este lunes fue desplegado un inmenso letrero en el centro de la ciudad, con el mensaje "Bienvenido Papa Francisco", y el gobierno local lanzó una estampilla especial en su honor.

La visita del papa a Indonesia, un país multirreligioso de mayoría musulmana, llega en medio del incremento de discriminaciones contra minorías religiosas al interior del país.

Rusia atacó otra vez la ciudad de Kiev con drones y misiles

Rusia volvió a atacar Kiev este lunes con drones y misiles, muchos de los cuales fueron interceptados por las defensas antiaéreas de Ucrania, lo que se tradujo en explosiones.



partición había informado de las primeras interceptaciones y de que misiles balísticos y de crucero se dirigían a la capital.

Según la administración y la alcaldía de Kiev, fragmentos de misiles o drones interceptados cayeron caído en los distritos capitalinos de Golosivski, Sviatoshinski, Dnirpovski y Shevchenko.

"La información sobre destrozos y víctimas está siendo establecida", explicó

La población se tuvo que resguardar otra vez en los refugios antiaéreos, según consignaron los medios internacionales.

Las alarmas antiaéreas que anuncian la posible llegada de misiles y drones también se activaron en el resto del país,

señaló un informe del sitio DW. "Continúa el ataque con misiles sobre Kiev. En la ciudad se han activado las defensas antiaéreas", escribió en su cuenta de Telegram poco después de las 5:30 de la mañana hora local (4:30 CET) la Administración Militar de Kiev. Poco antes, la misma re-

la administración militar de Kiev. Rusia bombardeó 3.798 instituciones educativas, de las cuales 365 quedaron completamente destruidas, denunció el comisionado para los Derechos Humanos de la Verjovna Rada, Dmytro Lubinets, vía Telegram.

Israel: manifestación masiva y llamado a huelga general

La noche del domingo, cientos de miles de israelíes protestaron en las principales ciudades del país, en respuesta a la recuperación de los cuerpos de seis rehenes en Rafah.

Cientos de miles de personas tomaron las calles de las principales ciudades de Israel para exigir al primer ministro, Benjamin Netanyahu, un acuerdo para la liberación de los rehenes que retienen las milicias de Hamás en la Franja de Gaza. Una protesta avivada por el hallazgo de los

cadáveres de seis secuestrados en el sur del enclave palestino. La principal central sindical de Israel, Histadrut, convocó a una huelga general.

Un comunicado del ejército israelí detalla que los restos fueron hallados el sábado "en un túnel subterráneo en la zona de Rafah". Netanyahu, en respuesta, afirmó que "quienes matan a rehenes no quieren un acuerdo" para la tregua. El primer ministro sentenció, refiriendo a los dirigentes de Hamás: "Los perseguiremos, los atraparemos y

ajustaremos las cuentas". El dirigente conservador israelí, de todos modos, se encuentra bajo creciente presión. Según informa el diario israelí Haaretz, la cifra de manifestantes en Tel Aviv rondó las 300 mil personas, donde se bloquearon autopistas y se incendiaron neumáticos, con la policía local recurriendo a camiones hidrantes y policías montados para dispersar a los asistentes. Esto desató enfrentamientos entre los manifestantes y los agentes, con al menos 15 detenidos. Como

parte de la protesta, se exhibieron los ataúdes simulados de las últimas seis víctimas israelíes del conflicto, cubiertos con banderas. A esta manifestación le sucedió el llamado de Arnon Bar-David, director de la principal central sindical de Israel, Histadrut, convocando a una huelga general que busca forzar al gobierno a llegar a un acuerdo para liberar a los rehenes, a la cual sumaron su apoyo los familiares de los secuestrados, así como el líder de la oposición,

Alemania: Triunfo de la ultraderecha

En el estado de Turingia, Alternativa para Alemania consiguió una amplia victoria con cerca del 33,5 por ciento de los votos, por delante de los conservadores de la CDU con el 24,3 por ciento.

El partido alemán de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) ganó el domingo las elecciones regionales en Turingia y le pisaba los talones a los conservadores en Sajonia, unos resultados sin precedentes desde la posguerra y un duro golpe para el canciller Olaf Scholz, según sondeos a boca de

urna. Estos comicios se celebraron en un ambiente especialmente tenso, más de una semana después del triple asesinato con cuchillo imputado a un sirio en Solingen, un ataque que conmocionó a Alemania y reavivó el debate sobre la inmigración. En Turingia, un estado del este de Alemania, el ultraderechista AfD logró una amplia victoria con cerca del 33,5 por ciento de los votos, por delante de los conservadores de la CDU (24,3 por ciento), según las primeras encuestas al cierre de los colegios electorales.

Tiroteo dejó cuatro muertos en Hawái

Cuatro personas, incluido el sospechoso, murieron y otras dos resultaron heridas la noche del sábado en el condado de Honolulu, en el estado estadounidense de Hawái, informaron las autoridades.

"Tres individuos, incluido el sospechoso, murieron en la escena. Otras personas fueron trasladadas al hospital", anunció el Departamento Policial de Honolulu en Facebook. Uno de los heridos murió en el hospital y otras dos personas permanecían hospitalizadas.

Se trata del último tiroteo que forma parte de una ola de crímenes violentos en la isla de Oahu, que es la tercera más grande de las islas de Hawái y donde se encuentra la capital estatal de Honolulu.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBS
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala comunitaria de Patquía e inhumados hoy a las 10 h

† NICOLÁS FELIPE HERRERA (qepd). Falleció el 2-9-2024.

FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA DE HERNÁNDEZ

Q.E.P.D.

Falleció el 29-8-2024 en la ciudad capital

La Honorable Comisión Directiva del Círculo Odontológico de La Rioja participa con profundo dolor, el fallecimiento de la madre nuestra socia, Dra. Mónica Hernández, hace llegar su más sentido pésame a sus familiares, rogando al Altísimo que interceda por su alma y pronta resignación para toda su familia.

en el cementerio de esa localidad. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † MODESTA PRIMITIVA DÁVILA (qepd). Falleció en la paz del Señor el -9-2024 a los 88 años.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular e inhumados hoy a las 17 h en el cementerio de Guandacol. C/D: 25 de Mayo s/n° - Guandacol

SEPELIO

† JORGE OMAR ROBRA (qepd). Falleció el 2-9-2024 a los 68 años. La Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP) participa el fallecimiento del padre de la compañera de trabajo, Prof. Eva Robra. Sus restos son velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice y cremados hoy a las 11 h en el crematorio Las Magnolias, previo oficio religioso. Descansa en paz.

MISA

† RAMÓN G. RÍOS Q.E.P.D.

† ESPERANZA RÍOS Q.E.P.D.

† JOSÉ BENITO MONTOYA Q.E.P.D.

Un día tres de setiembre partieron hacia el cielo Azul al Lado de Jesús, nuestros seres queridos Ramón G. Ríos, Esperanza Ríos y José Benito Montoya. Hoy los recordamos y rezaremos por ellos, a las 20 h en la parroquia del Señor del Milagro, B° Evita. Gracias por acompañarnos.

- Dpto. Coronel Felipe Varela. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† DOMINGO PEDRO OLIVA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 2-9-2024 a los años. Sus hijos/as y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C", de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Base Cámara N° 1215 - B° Antártida II. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† JORGE OMAR ROBRA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 2-9-2024 a los 68 años. Sus hijos Nicolás, Eva, Romina, Antonio y "Beti", nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son

velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice y cremados hoy a las 11 h en el crematorio Las Magnolias, previo oficio religioso.

C/D: Amazonia s/n° - B° SEIPOS. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† GLADYS DEL CARMEN D'ESPÓSITO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 2-9-2024 a los 58 años. Su esposo Sebastián; sus hijos Víctor, Fernando y David, sus nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12.30 h en el cementerio Recoleta.

C/D: Rodolfo Blanco 2331 - B° Jardín Norte. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

